

La textografía documental: nuevo ámbito epistemológico

Mónica IZQUIERDO ALONSO

Grupo SEMIODOC
Universidad de Murcia

RESUMEN

En los estudios tópicos de la Historia del Libro, se viene haciendo una mayor insistencia sobre los aspectos “externos” (o materiales) del documento/libro que sobre otros, al parecer más específicos, de la Documentación: los correspondientes al estrato textográfico, que media entre el soporte físico y el plano semántico del documento. Aquí se pretende mostrar cómo una disciplina que se ocupa de dicho nivel —la Textografía documental— constituye un ámbito epistemológico, específicamente definido, para las ciencias de la Comunicación-Información-Documentación. El estudio se centra en la evaluación de las modalidades de la grafía, en sus aspectos de recuperabilidad documental (consultabilidad y legibilidad) mediante el seguimiento diacrónico del opúsculo tomista “De propositionibus modalibus”, con un análisis cuantitativo y cualitativo de variables textográficas.

Palabras clave: Documetría / Recuperación de Información / Estados textuales / Documentología / Ciencias historiográficas / Tomás de Aquino / Codicología / Textografía documental.

Une rénovation des méthodes en usage dans les grandes bibliothèques peut avoir, sur l'évolution du travail historique et notamment des études médiévales, une influence dont beaucoup sont loin de soupçonner l'ampleur.

[SAMARÁN, 1973, 1061]

1. ÁMBITO Y METODOLOGÍA

1.1 DIMENSIONES Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Si, como ha señalado Mario BUNGE (1983, 190), “la investigación... científica... consiste en hablar, formular problemas y luchar con ellos”, trataré, en primer lugar, de expresar el ámbito o dominio en que se plantea el problema; para formularlo posteriormente con la mayor precisión y obligada “apertura” que me sea posible.

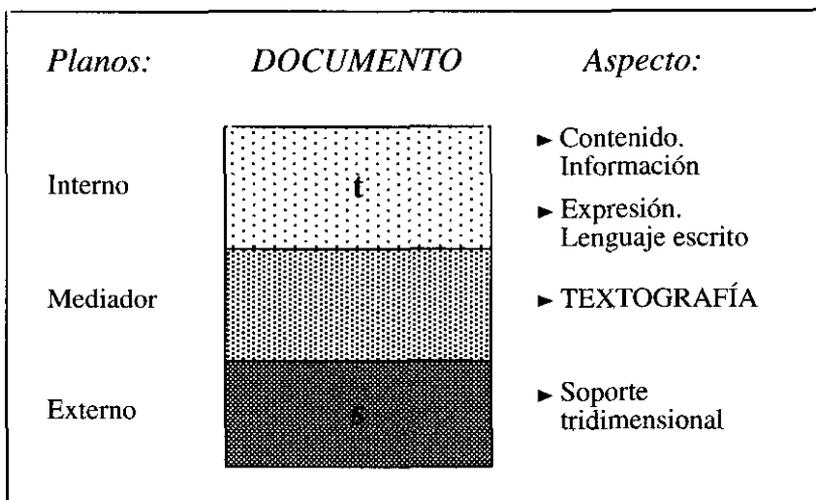
Me formulo aquí tres preguntas que constituyen sendos problemas para la investigación:

- a) *¿Existe* un estrato o dimensión documental que sea intermedio (= mediador) entre el estrato material o “externo” (= soporte tridimensional) y el estrato lingüístico-semántico (= el lenguaje natural y/o el contenido informativo o doctrinal) del documento?
- b) *¿Por qué* se distingue —si tal ocurre— ese estrato, del estrato material, y *por qué* del lingüístico-semántico?
- c) *¿Cuál* es —en tal supuesto— la *naturaleza* de ese estrato intermedio?

Mi conjetura (hipótesis de trabajo) será que cabe considerar un documento (textual, se entiende) desde el punto de vista *textográfico* (*c'*); que esta consideración no se identifica (o coincide) con la consideración material ni con la lingüístico-semántica del documento (*b'*); y que, por consiguiente, la respuesta a “a)” habrá de ser positiva. Ahora bien, si logro satisfacer esta hipótesis, habré conseguido ya la justificación de existencia para la disciplina correspondiente; ya que la existencia de *n* disciplinas (entre sí distintas) depende de la existencia de *n* “objetos formales” o ámbitos para el tratamiento epistemológico, siempre que se disponga de una metodología científicamente adecuada para tal tratamiento.

La satisfacción de la hipótesis quedará lograda, si para un documento textual, *d*, cualquiera ocurre que cabe sustituir en él el soporte *s*₁, por otro soporte *s*₂ cualquiera, tal que *s*₁ ≠ *s*₂, manteniendo el mismo texto, *t*₁ (= lenguaje y pensamiento), y si además, cabe sustituir *t*₁ por un *t*₂ cualquiera tal que *t*₁ ≠ *t*₂, manteniendo el mismo soporte (*s*₁). Por lo que parece, estas condiciones de satisfacción para la conjetura son plausibles; y consiguientemente tiene sentido acometer la búsqueda. En esquema:

Con ello, y como ahí se muestra, habré jalonado los principios para una solución dialéctica del documento (*¿Dialéctica documental?*); al llamar la atención sobre la *mediación* en esa tensión interno/externo (contenido/soporte material) de la célula documental.



El plano «mediador» del documento.

1.1.1 *La estructura significativa tipográfica*

Si entendemos la “Historia del libro” en el sentido de “estudio del libro como *objeto material*” (DAHL, 1987, p. 9), entonces habremos de precisar qué entendemos por “*material*”. Cuando se habla del documento se suele distinguir entre su aspecto “externo” (físico) y su aspecto “interno” (contenido). La distinción entre lo interno y lo externo parece clara, puesto que el aspecto de contenido escapa a la sensibilidad. Sin embargo, las expresiones “externo/físico” son ambiguas; por cuanto llevan a pensar que la parte externa del documento es en su totalidad el documento-soporte. Ahora bien, el llamado soporte no “soporta” **de inmediato** el *contenido* del documento, sino por medio de *la estructura significativa de las grafías* (plano de expresión). Éstas modifican el material físico del documento (el soporte propiamente tal) estableciendo diferencias visuales de color, (blanco/ negro), forma, etc.

Este aspecto mediador del documento es, a mi entender, poco atendido (las más de las veces omitido) en los estudios históricos del documento. No se trata de un objeto a estudiar por la *Paleografía*; ya que esta disciplina se ocupa de los distintos tipos de letras, abreviaturas... habidos a lo largo de la Historia; no siendo de su competencia el estudio de otros aspectos más complejos de la estructura significativa. Tampoco se trata de un aspecto propio de la *Codicología*, disciplina ésta centrada en el estudio físico de ciertos soportes: los códices. Menos aún cabe pensar que sea objeto pertinente para la *Lingüística*, porque la cadena de significantes no estructura el lenguaje cuando se le toma al margen de la cadena de contenidos (sabido es que el signo conlleva una relación entre

significante y significado). Finalmente, sin ánimo de exhaustividad, otra disciplina que cabe relacionar con el objeto que nos ocupa es la *Ecdótica* o *Crítica Textual* (= Teorías y técnicas para la elaboración de las ediciones críticas), disciplina ésta que se ocupa de la restitución de un presunto texto correcto porque, como tendremos ocasión de ver, un mismo texto crítico puede darse en una estructura de significantes de lo más variopinto.

1.1.2 *Las disciplinas implicadas*

De las tres funciones que Robert Escarpit asigna al texto —“icónica”, “discursiva” y “documental”— es la **función icónica** la más pertinente, desde el punto de vista aquí adoptado (textografía). Queda caracterizada dicha función como “establecimiento de un sincronismo interno del *mensaje visual* (y eventualmente táctil) mediante inscripción en un objeto estable, *constituido* en el espacio y en el tiempo”. (ESCARPIT, 1981, 163).

La función icónica distribuye la información contenida en la página en los distintos bloques de la mancha. El espacio tipográfico es el espacio que recibe el *barrido* ocular en la operación de lectura. Dicho barrido “permite pasar de una yuxtaposición multidimensional y sincrónica a una *sucesión* lineal y diacrónica productora de información (ESCARPIT, 1981, 164). Ahora bien, como el citado autor ha señalado (op. cit. 167), la lectura *hiperlogográfica* (frente a la hipologográfica) es “una verdadera exploración multidimensional de la página que se hace por iniciativa del lector”. Éste va a la lectura con ciertos esquemas interrogativos de búsqueda de información. Así, por ejemplo, sabe que la página es una “memoria externa” que almacena distintas estructuras informativas en los distintos párrafos. Así pues, un espacio interlineado en blanco, un sangrado o un calderón (en la estructura medieval) son *signos* de demarcación para tales estructuras, y sólo quien conoce esos signos es capaz de percibirlos —en un primer barrido ocular— clara y distintamente. Éste es el ámbito que cabe reservar a una disciplina, cuya denominación podría ser la de “**textografía documental**”. Esta disciplina formaría parte de la llamada “*Textología*”¹, si bien con una consideración más histórica (diacrónica) que teórica o descriptiva (*sincrónica*).

Las disciplinas con ella más próximamente relacionadas son la *Ecdótica* y la *Historia de los textos*. De acuerdo con Aureliano Roncaglia², la **Ecdótica** no

¹ Según Roger Laufer (*Introduction à la textologie*, París: Larousse, 1992, 9), la textología se ocupa de «el buen uso de los signos tipográficos: ...Es una semiología científica de los textos porque se despreocupa de la significación humana, filosófica, etc; en provecho del sentido operacional de los signos en tanto que constituyentes del espacio textual (*l'espace de la textualité*)».

² RONCAGLIA, L.: *Principi e applicazioni di critica textuale*. Roma, Bulzari, 1975, p. 26

sólo se ocupa de los aspectos crítico-textuales, sino de todos aquellos relacionados con la técnica editorial: titulación, uso diacrítico de caracteres gráficos, disposición, ilustraciones, etc. En tanto que “*La crítica textual es el arte que tiene como fin presentar un texto depurado en lo posible de todos aquellos elementos extraños al autor. (...) Es una ancilla libri que intenta conservarlo siempre en su aspecto más puro*”. (BLECUA, 1983, 18-19). Por otra parte, tenemos la “*Historia de los Textos*”. En su capítulo III, A. DAIN, (1975, 95 ss.) se ocupa de “los manuscritos y del problema de la Historia de los Textos”. Según él “la *Historia de los Textos* es una disciplina relativamente nueva”, que se ocupa de la evolución de los textos desde su nacimiento hasta nuestros días, en conexión inmediata con la *Ecdótica* o *Crítica textual*³. Sin embargo, la *Ecdótica* es sólo una parte de la *Historia de los textos*, porque en esta última se considera la evolución de los textos en todas sus dimensiones. Así por ejemplo, la traducción de un texto original a otro idioma forma parte de la Historia del Texto pero no es competencia de la Ecdótica; así también, la transliteración de un texto es competencia de estudio para la Historia del texto, etc. Otra disciplina (íntimamente relacionada con el problema que nos ocupa es la *Codicología*. A. Dain señaló en 1958, los objetivos y dominio de la Codicología, del siguiente modo:

«Historia de los manuscritos, Historia de las colecciones de los manuscritos, investigaciones sobre el sitio actual de los manuscritos, problemas de catalogación, repertorios de catálogos, comercio de manuscritos, su utilización, etc.»⁴.

En esta acepción la *Codicología* se nos muestra como una parte de la “*Historia del libro*” (o del documento): justamente aquella que se ocupa del período histórico correspondiente a los códices (libros manuscritos); si bien, Dain asigna a esa disciplina misiones tan heterogéneas como los aspectos materiales de los manuscritos y su catalogación. La Codicología constituye un ámbito de conocimiento bastante ambiguo; por cuanto ha recibido definiciones muy dispares. Nació con J. Mabillon de la exigencia de fundamentar críticamente la investigación histórica, pero terminó constituyéndose como *disciplina autónoma*. Esta autonomía de la disciplina, así nacida, determinó la presencia en ella de niveles de estudio en los códices bastante heterogéneos; algunos de los cuales son pertinentes a lo que he denominado estrato mediador del documento. Mgr. Ruysschaert define la *Codicología* como:

³ Cfr. *loc. cit.*- Sobre Crítica textual o Ecdótica vid., entre otros, FANTINI, J.: “Iniciación teórico-práctica a la crítica textual”. *Helmántica*, 1 (1950) 169-185.- Sobre la Historia de los textos (y crítica textual), vid. REYNOLDS, 1978, especialmente pp. 186-213 (“Textual criticism”).

⁴ DAIN (1975, 77).- Sobre la Codicología en sus relaciones con la crítica textual, vid. GASTALDELLI (1979, 155).

«La ciencia del libro manuscrito considerado en la individualidad e interdependencia de su *soporte material*, de su *escritura*, de su decoración, de su *texto* y de su encuadernación *a través de toda su historia.*»⁵

Como se ve, la Codicología así entendida:

- a) es una parte de la Historia del Libro,
- b) se funde con la Paleografía y
- c) participa de las disciplinas ocupadas del análisis textual.

Según Ferruccio Gastaldelli, la **Codicología** se define como arqueología del libro manuscrito, esto es, el estudio del códice como instrumento cultural interpretado en su contexto histórico. En sentido estricto la Codicología es el análisis de los constitutivos materiales y formales del manuscrito/material escriptóreo, formatos, instrumentos, tintas, foramentos, rayado, decoración, encuadernación, etc., e investigación sobre su colocación espacio temporal y estudio del texto transmitido y de su evolución desde la primera transcripción hasta las obras de los distintos copistas sucesivos, de los “lectores” y de los glosadores. En sentido amplio, la Codicología es el estudio del libro manuscrito como expresión de los intereses culturales del ambiente y de la época que lo han producido, conservado o transformado y difundido. En definitiva, el objeto de la Codicología es el libro manuscrito no sólo entendido como manufactura sino ampliamente como testimonio y agente de cultura”⁶. Otros autores prefieren utilizar el término “**arqueología del libro**” al de Codicología. Así por ejemplo, M.L. Delaissé la define como “El examen *material* completo del libro y la interpretación de los datos observados en su relación con el *contenido*”⁷. Como han observado Carla BOZZOLO (1980A, 125) y Ezio ORNATO, “La Codicología no ha sido durante mucho tiempo más que una disciplina auxiliar de la Historia Literaria, de la Historia del Arte o de la Historia de la Escritura”. Está claro que aparte de estas funciones y otras posibles aplicaciones, la Codicología tiene también una *función* netamente *documental*. Es este aspecto el que aquí nos interesa y, más concretamente, con la acepción de Codicología en sentido amplio que sugiere Pares Spunar⁸. Según A. Dain “La *Codicología*” es la ciencia que tiene por objeto el estudio de los manuscritos en sí mismos, y no el de su escritura.” (DAIN, 1975-76). Esta definición de Codi-

⁵ Cit. SPUNAR, 1980a, 123b.

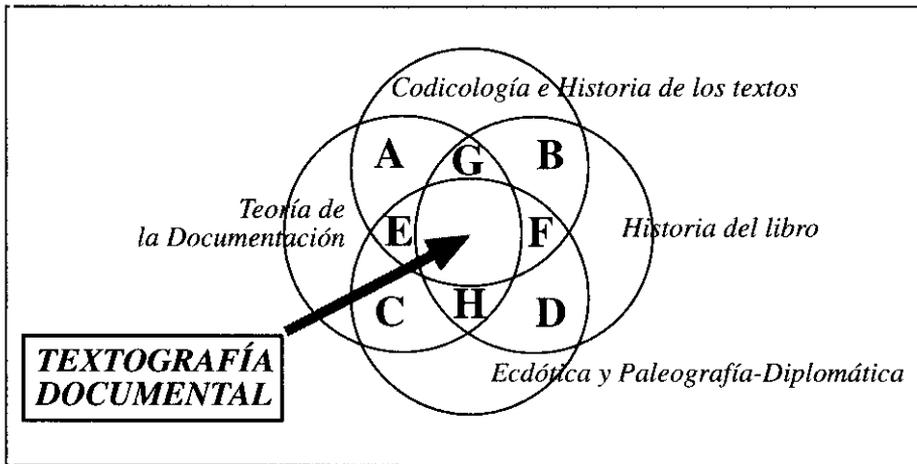
⁶ GASTALDELLI (1979, 115).- Cfr. GUMBERT, 1976, 32-33 y 54-55.

⁷ Cit. SPUNAR, 1980a, 123-124.

⁸ Como señala Pares SPUNAR (1980b, 316), «la Codicología en sentido estricto estudia los medios materiales empleados para fabricar el libro manuscrito (rollo o códice). La Codicología en sentido amplio no desatiende los textos que estos manuscritos representan en su infinita complejidad.»

ciencia es más estricta. Al dejar fuera de su objeto la escritura, queda perfectamente distinguida de la *Paleografía*⁹ y de cualesquiera otras disciplinas que pudieran ocuparse de la escritura en sentido amplio.

En síntesis, el *ámbito* en que se plantea mi problema queda definido por estas cuatro disciplinas cuyo producto de intersección represento a continuación:



Ámbito epistemológico de la *Textografía documental*.

En este diagrama de Euler-Venn, he señalado con mayúsculas los dominios de intersección. Constituyen sendos ámbitos más o menos complejos de entrecruzamiento o interdisciplina; que cabría rotular así:

- A₁ = Codicología documental.
- A₂ = Historia documental de los textos.

⁹ Según A. Dain, la Paleografía comprende «el estudio de la escritura y de la materia a escribir, de la confección del libro y su ilustración y el examen de su “arquitectura”.» Esta definición complica un poco las cosas, pues asigna a la Paleografía el estudio de los materiales librarios; objeto más bien pertinente a la Codicología. Sin embargo el autor señala una diferencia importante entre Codicología y Paleografía. Ésta se ocupa de cualesquiera tipos de escritura, estén o no en códices (objeto de la Codicología), papiros, tablillas de cera. - Para el concepto de Paleografía y sus competencias, *vid.* DAIN, 1961.- La *Diplomática* es una disciplina académicamente aneja a la Paleografía, y se ocupa del estudio de las cartas públicas y otros tipos análogos de documentos manuscritos sin encuadernar (diplomas).- Sobre los caracteres “exteriores” de los diplomas véase el capítulo 2º de GIRY (1972, páginas 493 ss.).

- * **B** = *Historia codicológica del libro.*
- C1** = Ecdótica documental.
- C2** = Paleografía - Diplomática documental.
- * **D₁** = *Historia ecdótica del libro.*
- * **D₂** = *Historia paleográfico-diplomática del libro.*
- E₁** = Teoría documental ecdótica - codicológica.
- E₂** = Teoría documental ecdótica - histórica.
- E₃** = Teoría documental paleográfico - codicológica.
- E₄** = Teoría documental paleográfico - histórica.
- * **F₁** = *Historia codicológico-ecdótica del libro.*
- * **F₂** = *Historia codicológico-paleográfica del libro.*

Los ámbitos marcados con asterisco constituyen sendos dominios de la “Historia del libro” que pueden tomarse —dentro de ella— como *complemento* conjuntista de la **TEXTOGRAFÍA DOCUMENTAL**.

1.1.3 *La textología documental*

Llamaré “*espacio documental*” al espacio físico (bidimensional) total que ocupa el texto *escrito* de una unidad documental (conceptual) incluyendo tanto la mancha textual (o caja de escritura) como el fondo blanco sobre el que destaca esa mancha. A lo largo de la Historia del documento, el espacio documental se ha ido organizando de distintos modos, si bien hay dos tipos de organización:

- a) el de la continuidad —característico del *rollo*— y
- b) el de la discontinuidad —propio del *códex* y del libro convencional—.

Continuidad y discontinuidad se toman aquí como relación del “espacio documental” con el “espacio ocular”; es decir, la porción (todo o parte) del espacio documental que puede abarcar de una vez el ojo humano, en su función de lectura. En el caso del libro —al que aquí me atenderé— la organización del espacio documental es discontinua. Un libro “abierto” constituye en cada una de sus posibles “aperturas” un espacio ocular formado por *dos caras* (izquierda y derecha); que se transforma en otro espacio ocular al “pasar una página”. A este espacio ocular del libro lo llamaré “*campo visual librario*”¹⁰. De este

¹⁰ El concepto de *campo visual librario* encuentra explicación —como unidad textográfica— en el hecho de que algunas obras impresas distribuyen el título en las dos caras (izquierda y derecha) de un mismo *espacio de lectura*. Así por ejemplo, las traídas por BLECUA, 1983, Láminas LVI-LVII y LIX.

modo, un libro queda documentalmente definido como una sucesión de n campos visuales librarios. Un campo visual librario queda, así, formado por dos subcampos correspondiente a sendas caras (o páginas simultáneamente visibles): *subcampo izquierdo* y *subcampo derecho*. Respectivamente, cada *subcampo visual librario* está, a su vez, constituido por un *marco* (márgenes superior/inferior e izquierdo/derecho) y una *caja de escritura*. Ésta, por su parte, puede tener *textura continua* o *discontinua*, tanto en su eje vertical (línea tirada ≥ 2 columnas) como en su eje horizontal (texto continuo / texto más notas). El ojo humano puede percibir simultánea y globalmente *la figura* de todo un campo visual librario, pero su ámbito de *identificación semántica* es mucho más limitado: sólo percibimos cada vez el sentido o significado de una cadena muy reducida de caracteres (no más de tres palabras). Ahora bien, este ámbito de identificación semántica es más o menos extenso de acuerdo con la nitidez o juego de contraste de las palabras. Un texto muy comprimido (o miniaturizado) resulta difícil de “leer”, mientras que un texto con distintos tipos y/o tamaños de letra, con espacios interlineados y sangrados, permite identificar probablemente de modo global un mayor número de palabras, e incluso la organización de sus “partes semánticas” (párrafos o apartados).

El estudio de todas estas diferencias es competencia de una disciplina a la que denominaré *TEXTOGRAFÍA DOCUMENTAL*.

1.2 LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

No es mi propósito fijar aquí una definición de la disciplina denominada “Historia del libro” (o del documento). Pero sí llamar la atención sobre un plano del documento que no es el soporte ni tampoco el significante lingüístico, sino una entidad intermedia y mediadora que admite caracterización teórica (desde determinados parámetros específicos) y que, por tal, cabe estudiar en la perspectiva diacrónica o histórica. Esta entidad o estrato intermedio entiendo que ha de tenerse presente también en la “Historia del libro”; pues, aunque no es para ella condición suficiente, sí que es condición necesaria.

Mi *hipótesis de trabajo* (o conjetura) será, pues, la de la existencia de dicho nivel como algo objetualmente teorizable. Para mostrar la existencia del nivel bastará, por el momento, con mostrar cómo en la Historia de *un documento concreto* se observan cambios textuales pertenecientes a tal nivel; por cuanto escapan tanto al estudio externo tópico del documento como a su análisis interno o doctrinal. El documento concreto que selecciono es el opúsculo “*De propositionibus modalibus*” atribuido a Tomás de Aquino¹¹. La selección obede-

¹¹ El opúsculo *De modalibus*, al igual que otros atribuidos a Santo Tomás, pertenece al conjunto de obras bajo-medievales denominadas “reportaciones”: productos universitarios surgidos en la acti-

ce a que es el documento relativamente al cual dispongo aquí y ahora de un mayor número de muestras y estados textuales. Existen infinidad de documentos con los que podrían efectuarse estudios análogos al aquí iniciado; por lo que la generalización de las conclusiones queda autorizada desde el principio. Sin embargo, un estudio efectuado sobre un gran número de documentos de distintas épocas y tipología permitirá -tras una previa comparación y clasificación de parámetros- acceder a una definición más ceñida del espacio discursivo que compete a mi estudio.

1.3 PRECISIÓN SOBRE EL MÉTODO

A partir de esta hipótesis de trabajo, mi método procederá en cuatro momentos principales:

- 1.º Elección de una unidad documental concreta como vía para la ejemplificación.
- 2.º Acopio cronológico del máximo de estados textuales de esa unidad (desde el punto de vista tipográfico).
- 3.º Estudio tipográfico-descriptivo de la serie de estados textuales y síntesis o generalización de resultados.
- 4.º Generalización por ejemplificación de esos resultados, extendiéndolos ponderadamente a cualquier otra unidad documental textográficamente análoga a la ejemplificada.

De estos cuatro momentos es el tercero (estudio tipográfico descriptivo...) el más delicado; y a él dedicaré un mayor esfuerzo. Para tal efecto, avanzaré en tres fases :

- 1.ª Asignación de parámetros para el análisis.
- 2.ª Aplicación de esos parámetros a modo de cuestionario al análisis de los estados textuales recogidos.
- 3.ª Construcción de tablas de síntesis e histogramas y avance de síntesis histórica.

vidad académica de la "lectio", tomadas de viva voz por los escolares "audientes" y autorizadas por el maestro ("magister legens"); en este caso, presuntamente por Santo Tomás. Tal es el sentido de la autoría que se le puede atribuir. *Vid.* MÜLLER, 1959, especialmente pp. 648-649. (*Cfr.* DONDAINE, P.A.: *Secrétaires de Saint Thomas*. Roma: Editori di S. Tommaso, 1956).- En el *Index Thomisticus* (Stuttgart, Friedrich Frommann Verlag / Günther Holzboog, GMBH & Co., 1979-), Roberto Busa identifica el opúsculo *De propositionibus modalibus* como 110 DPP, y lo clasifica —así como el *De fallaciis*— dentro de las obras "dubiae authenticitatis"; con un total de 753 vocablos.

El uso de parámetros *cualitativos* me llevará a jugar con el binomio presencia/ausencia (+/-) de caracteres o rasgos en los documentos considerados ¹². Por otra parte, mi aproximación científica al objeto de estudio me obligará a recurrir a procedimientos *cuantitativos*. Con ello, habré de adentrarme en el método estadístico y su aplicación aquí específica: la *Microbibliometría documental*. He leído en Carla BOZZOLO (1980a, 127):

«Nous avons en recours à la procédure qui consiste à soumettre à une analyse statistique un ou plusieurs échantillons de manuscrits choisis au hasard dans des fonds jugés représentatifs. C'est le seule, en effet, qui permet d'aboutir à une estimation, fût-elle grossière, de la fréquence des phénomènes observés».

Los métodos estadísticos y cuantitativos vienen aplicándose recientemente a las Ciencias Humanas —incluida la Historia—. Cuando estos métodos se aplican a la Documentación, hablamos de *Bibliometría* (Documetría). Ahora bien, la Bibliometría viene siendo *macrobibliometría*. Con esta expresión quiero significar que lo que tópicamente se mide o cuantifica son entidades mayores tales como libros. Sin embargo, podemos medir y cuantificar *partes* de los libros como: páginas, columnas, líneas, espacios tipográficos, párrafos, espacios interlineales en blanco, abreviaturas y un largo etc. A este tipo de aplicación de los métodos estadísticos y cuantitativos, a las Ciencias de la Documentación convendré en llamarlo *Microbibliometría* o (Microdocumetría) ¹³. Esta es la acepción en la que aquí utilizo el método estadístico.

2. ESTUDIO TEXTOGRÁFICO DOCUMENTAL DEL “DE MODALIBUS”

2.1 PARÁMETROS PARA EL ANÁLISIS

2.1.1 *Tipos de parámetros*

Entre otros datos que suelen registrarse en la llamada descripción “**externa**” de un códice, figuran: *a*) número de folios; *b*) número de columnas (si hay más de una); *c*) número de líneas por página; *d*) número de cuadernos; *e*) clase

¹² El ámbito textográfico de un documento puede ser considerado (y estudiado) como espacio topológico; con una metodología análoga a la esbozada por IZQUIERDO ARROYO, J.-M. y PEDRAZA, J., en “Aspectos topológicos del lenguaje concreto escrito (Avance de un modelo matemático para el análisis textual)”. *Proceso de datos*, 86, 1979, 7-25.

¹³ Cfr. IZQUIERDO ARROYO, J. M.: *La Organización Documental del Conocimiento. I/1: El marco documental*. Madrid, Tecnidoc, 1995, p. 303.

de escritura empleada, etc. Mientras que se hacen corresponder a la llamada descripción “**interna**” datos tales como: *a) título (o rubrum); b) incipit; c) explicit; d) poemas o epístolas que preceden al cuerpo textual o le siguen; e) tabla; f) registro*; etc. Esta asignación de lo “externo” y lo “interno” *no* se corresponde satisfactoriamente con los aspectos “externo” e “interno” de un documento. Tampoco interesa aquí ninguno de esos aspectos, sino el subrayado ámbito *mediador* entre ambos a que atiende la Textografía. Así pues, y en paralelo con los dos tipos de descripción codicológica (“externa” e “interna”, respectivamente) distinguiremos aquí entre *parámetros cuantitativos* y *parámetros cualitativos*, para la interrogación y *descripción textográfica* de una unidad documental cualquiera. La descripción tipográfica de un documento se efectúa siguiendo la pauta de estos dos tipos de parámetros.

Los parámetros cuantitativos permiten aplicar los métodos estadísticos o microbibliométricos, en tanto que los cualitativos consisten en aplicar criterios binarios del tipo presente/ausente referidos a una determinada cualidad o carácter. Por ejemplo, “con capitales o mayúsculas”: “+/-” o “sí/no”.

2.1.2 *Parámetros cuantitativos*

Como parámetros cuantitativos me atenderé especialmente a la dimensión de las hojas, la densidad de la caja de escritura y al grado aproximado de abreviación de las grafías.

2.12.1 *Dimensión de las hojas*

Mediré en cm. el largo y el ancho de la caja de escritura. Éste está constituido por línea tirada o por doble columna. Si convengo en simbolizar la *anchura* con **L** (es decir, la distancia entre el pliegue y el corte) y la *altura* con **H** (es decir, la distancia entre la cabeza y el pie), llamaré *proporción* a la relación de la anchura con la altura, simbolizándola con **L/H**. Por otra parte, denominaré *talla* a la suma de la anchura y altura (es decir, **L+H**).

2.12.2 *Densidad de la caja de escritura*

Para el cómputo del número de líneas y de espacios tipográficos por página, observo que mientras unos documentos tienen sólo un tamaño de letra para el cuerpo textual, otros disponen de un tamaño básico y otro más menudo. Para el establecimiento de la densidad de la caja me atenderé —por criterio de homogeneidad— a la letra básica. Ésta es una observación a tener en cuenta en el caso de los documentos bitextuales (cuerpo más notas); como en el caso de los estados textuales *ET-7*, *ET-8* y *ET-9*.

2.122.1 *Número de líneas por página*

Cuento el número de líneas de que consta cada página. Si ésta discurre en línea tirada, expreso el número sin más. Si se trata de una página a doble columna expreso el total con la fórmula $x + y = z$.

2.122.2 Número de espacios tipográficos por línea

Cuento el número de espacios tipográficos (llenos o vacíos) de que consta cada línea. Cuando se trata de una línea tirada expreso, sin más, el número absoluto. Si la caja de escritura lleva dos columnas, empleo nuevamente la fórmula $x + y = z$.

2.122.3 Número hábil de líneas por página y número hábil de espacios tipográficos por página

Cuento también el número de líneas que admite la caja de la página, así como el total de espacios tipográficos en ella disponibles.

2.12.3 Grado aproximado de abreviación

Como señala DAHL (1987, p. 56), “común a todas las formas de escritura es el empleo de abreviaturas”. En un texto cualquiera la proporción de lo abreviado y de lo desarrollado es matemáticamente definible; desde un mínimo (frecuente en nuestros textos contemporáneos) hasta un máximo de abreviación (como atestiguan los tipos de grafías alto y bajo medievales)¹⁴.

Esa proporción es la resultante de una mayor o menor economía de rasgos gráficos en la modificación del soporte y, por tal, físicamente detectable. Es sabido que la disminución o el aumento de saturación del espacio gráfico responde tanto a motivaciones espaciales (carestía del papel) como (con mayor razón y las más de las veces) a urgencias y apremios temporales. Esto se puede ver ejemplificado en el texto en cursiva que transcribe un discurso oral no dictado. La presencia o ausencia de abreviaturas, su naturaleza o complejidad..., así como su cómputo, definirá un parámetro a tener en cuenta en la descripción del documento. Una palabra cualquiera de un lenguaje (escrito) puede ser “*n*”-abreviada (con “*n*” ≥ 1); siendo *n* el número total de letras que componen la palabra; es decir, cada palabra puede reducirse en “*n*” menos un caracteres. Podríamos hablar, consiguientemente, de abreviaturas de primer orden, segundo... *n*ésimo orden. El grado de abreviación de un texto estará pues en función de su número total de espacios tipográficos llenos y de la “*n*”-abreviación de sus palabras. Así, se daría una proporción entre lo abreviado y lo desarrollado (en el plano del significante). Para computar dicha proporción, sumaré en un documento el número total de palabras y posteriormente estableceré la proporción del total de las palabras abreviadas.

Sin embargo, no me serviré aquí de este procedimiento de cómputo exhaustivo. Tomaré como “muestra” de análisis un *segmento textual-tipo* con

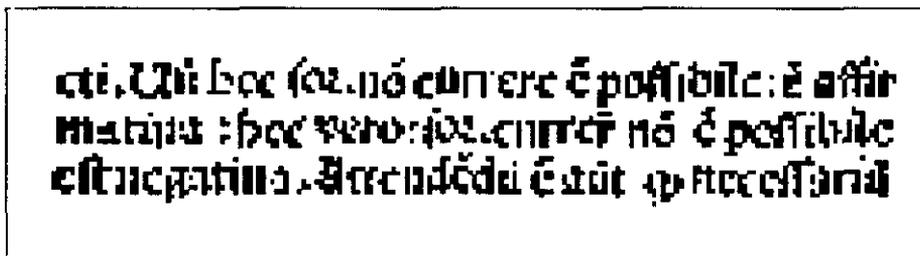
¹⁴ Sobre las abreviaciones, *vid.* PELZER: *Abrèviations latines médiévales*. Lovaina: Supplément au “Dizionario di abbreviature” de CAPPELLI; en CAPPELLI: *Lexicon abbreviaturarum. Dizionario di abbreviature latine e italiane*. 6ª ed. Milán, 1961.

sentido completo elegido al azar. Transcribiré este segmento explicitando todos los caracteres de sus palabras (*espacios tipográficos llenos*). Es el siguiente ¹⁵:

Su número total de caracteres es 100. El grado aproximado de abreviación de un determinado estado textual (ET-*n*) será la resultante de computar en su segmento textual correspondiente los caracteres reales y restárselos al total de caracteres del segmento-tipo.

2.1.3 Parámetros cualitativos

Como parámetro cualitativos para la exploración textográfica de una unidad documental, consideraré: la organización del texto (trama y urdimbre gráfica), su enmarcación, los tipos de caracteres y el contexto codicológico.



Muestra de segmento para el análisis.

2.13.1 Organización del texto

Dentro de la organización del texto, consideraré su carácter de monotextualidad, bitextualidad o *n*-textualidad; las diversas partes del texto, y su disposición (línea tirada/columna(s)).

2.13.11 Monotextualidad/bitextualidad/*n*-textualidad

La caja de escritura de la página puede ser monotextual, bitextual, tritextual. Es *monotextual* cuando el texto es continuo. Es *bitextual* cuando bajo un texto (y separadas ambas por unas líneas en blanco) encontramos un segundo texto de referencia al anterior, que puede ser: ilustrativo (notas bibliográficas), crítico (notas de un “aparato crítico” ¹⁶, doctrinal (notas explicativas de con-

¹⁵ «Unde haec “Sortem non currere est possibile” est affirmativa, haec vero: “Sortem currere non est possibile” est negativa»; segmento original que corresponde a la versión de AQUINO, 1488, sign. K2v^o, col. 1, lín. 9 (ET-2).

¹⁶ «Un aparato crítico está compuesto por el aparato de variantes y por las notas que el escritor considera necesario incluir para justificar la selección de una variante o la conjetura.» (BLECUA, 1983, 147).

texto), etc. A este respecto, conviene señalar que las referencias en nota a otro documento constituyen, por lo general, un microsistema documental. También me referiré al microsistema documental cuando las referencias remitan a otros lugares (capítulos, párrafos, páginas, etc.) internos al mismo documento.

2.13.12 *Las partes del texto*¹⁷

Convendré en denominar *partes del texto* a los segmentos textuales que son entre sí distintos por razón de su función. Es obligatoria la presencia de una parte nuclear o doctrinal (“cuerpo” del texto), mientras que es opcional la presencia de un inicio (*incipit*) y de una terminación (*explicit*). Estas dos últimas partes desempeñan tan sólo una función textual diacrítica: sirven para diferenciar el texto de aquel que lo precede y le sigue en un mismo manuscrito compuesto, códice o incunable. Algo análogo cabe decir del *colofón*; si bien esta parte textual es siempre la última de un encuadernado¹⁸. Como observa Gilbert OUY (1973, 1085),

«No es ciertamente excepcional que un manuscrito contenga un texto único, claramente designado en su principio y en su final (*incipit* y *explicit*) por el nombre de su autor y su título.»

Esto se muestra en nuestra unidad documental. Se observa, sin embargo, una falta de coincidencia *literal* en cuanto al título que aparece en los distintos estados textuales; posición ésta nada insólita, pues como señala el citado OUY (1983, 1.086) “los títulos de las obras [manuscritas] son extremadamente variables. De ahí que las primeras palabras de los textos (*incipit* o *initia*) revisitan una gran importancia a los ojos de los bibliotecarios y lectores que trabajan con depósitos de manuscritos.” Esta fluctuación en la formulación del título alcanzará también a los estados incunables e impresos modernos y contemporáneos de nuestro texto¹⁹.

¹⁷ «Los textos presentan habitualmente unas divisiones naturales según el género a que pertenezcan (partes, capítulos, párrafos, actos, escenas, cantos, estrofas, etc). En un texto todo es significativo y, por consiguiente, también lo son los epígrafes ...» (BLECUA, 1983, 143).

¹⁸ Sobre los colofones de los manuscritos, *vid.* Benedictins du Bouveret (Ed): *Colophons di manuscrits occidentaux des origines au XVI^e siècle*. Friburgo, 1965-76, 4 vols.

¹⁹ Sobre la organización interna del texto y su segmentación en partes separadas por blancas más o menos extensas (capítulos, apartados, párrafos, etc), *vid.* ALABINO, D.: “La divisione in capitoli nelle opere degli antichi.” *Annali della Fac. di Lettere e Filosofia dell’Univer. di Napoli*, 10, 1962-63, 252-262. JEUDY, C.: «Signes de fin de ligne et tradition manuscrite. Le “Detranslatiare Romani Imperii” de Marsile de Padone». *Scriptorium*, 27 (1973), 252-262; “Signes de fin de ligne et origine du manuscrit Vat Lat 4099.” *Scriptorium*, 28 (1974), 296-298. SORBELLI, A.: “Dalla scrittura alla stampa. Il segno di paragrafo.” En *Scritti di paleografia e diplomatica*. Florencia, 1945, 335-347.

2.13.13 *Disposición del texto: línea tirada/doble columna*

En lo relativo a la disposición del texto, empezaré distinguiendo entre textos de línea tirada y textos de dos o más columnas (Cfr. BOZZOLO, 1980b, p. 222).

2.13.2 *Enmarcación del texto*

Denominaré *enmarcación del texto* al conjunto de partes de la página que, pudiendo estar llenas o en blanco, constituyen su marco convencional o telón de fondo²⁰. Este marco está constituido básicamente por:

- a) los cuatro márgenes (en el caso de la caja en la línea tirada) y
- b) otros espacios en blanco tales como los sangrados y los blancos interlineados.

2.13.21 *Márgenes y partes de la página*

Siguiendo a BOZZOLO (1980b, 217) me serviré de la siguiente terminología para una página cualquiera:

- 1 **cabeza** (*tête*): la parte superior,
- 2 **pie** (*queue*): la parte inferior,
- 3 **pliegue** (*pli*): la parte próxima al pliegue de la página (*diplôme*), y
- 4 **corte** (*gouttière*): la parte exterior²¹

En estas cuatro partes de la página localizaré respectivamente, otros tantos márgenes:

- 1' margen superior (en la "cabeza"),
- 2' margen inferior (en el "pie),
- 3' margen izquierdo (en el "pliegue"), y
- 4' margen derecho (en el "corte").

A estos hay que añadir el margen central resultante en las páginas escritas o impresas a doble columna. *El margen superior* podrá ir en blanco o llevar algún tipo de grafía; como título o subtítulo, un número de foliación o página, etcétera. La función de este margen es, al menos doble:

²⁰ Se denomina "inquadatura" o "encuadre de la página" al pautado. En el libro manuscrito, responde a las rayas verticales y horizontales trazadas por el escribano. En el libro impreso, corresponde a la caja. La inquadatura demarca el espacio textual hábil para la escritura y permite computar el número de espacios (análogos a los "bytes") que la escritura puede llenar (81) o dejar en blanco (0).

²¹ Vid. GILISSEN, L.: "La composition des cahiers, le pliage du parchemin et l'imposition". *Scriptorium*, 26/1 (1972) p 1-33.

- 1.º Enmarcar el texto.
- 2.º Servir de lugar para registrar determinados aspectos de la identificación de la unidad documental de contenido.

El *margen inferior* podrá también ir en blanco o llevar algún tipo de grafía: *reclamos* o *signatura tipográfica*²². Los *márgenes izquierdo, derecho* o el/*los central/es* (≥ 2 columnas), estarán en blanco (márgenes nítidos), o llevarán algún tipo de escritura; como una apostilla, un escolio, una serie de números (ordenación numérica de líneas) o una serie alfabética de mayúsculas (para referir distintos segmentos del texto en una página)²³.

2.13.22 *Otros espacios*

Existen en el texto otros espacios, eventualmente en blanco, con la función de destacar determinadas partes del mismo (párrafos, etc.). Los espacios referidos son: *sangrados* (elementales o continuos) que desplazan el inicio de línea hacia la derecha; *espacios para capitales* (reservados para el ulterior diseño de viñetas) y *espacios interlineados en blanco* que separan visiblemente dos partes conceptuales del texto²⁴.

2.13.3 *Tipos de letra*

En este apartado se tendrá en cuenta la distribución de los tipos de letra (homogeneidad/heterogeneidad) y su ilustración (decoración y/o miniatura).

2.13.31 *Homogeneidad/heterogeneidad de tipos de letras*

La presencia de distintos tipos de letra en un texto arguye en favor de un código secundario que confiere al documento una mayor distintividad. Un título escrito con letras más altas que las del texto (o en negrita) señala una distinción expresa entre el nombre (título) y lo nombrado (texto). Lo mismo ocurre en otros niveles de distinción textual (...).

²² Sobre reclamos, *vid.* VEZIN, J.: "Observations sur l'emploi des réclames dans les manuscrits latines". *Bibliothèque de l'École des Chartres*, 125 (1967), 5-33.

²³ El texto de las ediciones críticas lleva numeradas las líneas en el margen izquierdo (cuando se trata de línea tirada) o en éste y en el margen central (cuando se trata de doble columna). Por otra parte en las más de las ediciones de la *Patrologia latina* (PL.) de Migne, encontramos una serie de mayúsculas (A-D/E) en el margen central que identifican distintas partes del texto.- Sobre los márgenes izquierdo y derecho de los manuscritos o incunables, *vid.* MAREN, R.: "Quelques marginalia des manuscrits médiévaux". *Scriptorium*, 28 (1974), 286-294.

²⁴ Los documentos bitextuales llevan separados el texto superior del inferior (notas) por un espacio en blanco de dos o más líneas.

2.13.32 *Decoración y/o miniatura*

Las capitales de un documento pueden estar decoradas y/o miniadas. La miniatura es menos frecuente en los manuscritos de la unidad documental que nos ocupa. Tanto éstos como los incunables, o bien llevan la capital en blanco, o bien la sustituyen por una minúscula central en el recuadro en blanco reservado para una posterior miniatura²⁵.

2.13.4 *Contexto codicológico*²⁶

Como aspectos codicológicos, atiendo a la encuadernación, la estructura de los cuadernos y el sistema de paginación.

2.13.41 *Encuadernación*

Al margen del sistema de cubierta o encuadernación²⁷, los documentos que utilizo se dan dentro de la unidad de un fascículo o cuadernillo (“*pecia*”); si bien, dada su poca extensión, no lo ocupan en su integridad. De ahí que en mi análisis no resulte necesaria la descripción codicológica externa así entendida. Los tres incunables utilizados que portan mi unidad documental de estudio (AQUINO, 1488, 1497, y 1498) llevan una encuadernación del tipo de la reproducida en DAHL (1987 p. 761): encuadernación en cuero, con tapas de madera, con herrajes para su ligadura, etc²⁸.

2.13.42 *Estructura de los fascículos o cuadernos*²⁹

El concepto tópico de encuadernación se refiere a los aspectos más materiales y externos del libro. Se puede extender el concepto más allá de este uso, entendiendo por tal la naturaleza de la unidad documental como objeto físico; es decir, un “*encuadernado*” es un objeto documental que ocupa un espacio,

²⁵ En algún ejemplar impreso aparecen capitales decoradas.

²⁶ Sobre el contexto Codicológico de códices e incunables, *vid.* CASAMASSIMA, E.: “Note sul método della descrizione dei codici.” *Rassegna degli archivi di stato*, 23 (1963), 181-205.

²⁷ Desde el punto de vista material, «el libro manuscrito —al igual que el impreso— es un conjunto de cuadernos compuesto de un número más o menos grande de páginas (diplomas) escritos, y hechos solidarios los unos de los otros por un trabajo de cosido. Esta definición, ciertamente muy sumaria es sin embargo completa, ya que ni la decoración ni la encuadernación constituyen un elemento indispensable para la existencia del Codex.» (BOZZOLO, 1980a, 125).

²⁸ *Cfr. op. cit.* p. 70.- Sobre encuadernación en su acepción tópica, *vid.* GENOIS, A.: “Étude des reliures et histoire des bibliothèques.” *La Paléographie hébraïque médiévale*. París: 1974, 168-169.- Sobre la encuadernación de los s. XIII-XIV, *vid.* MAZAL, O.: “La reliure au Moyen Âge.” En *Liber librorum, 5000 ans d'art du livre*. Bruselas, 1973, pp. 320-346. MICHON, L. M.: *La reliure française*. París, 1951.

²⁹ Sobre la estructura de los fascículos o cuadernos (lo que los italianos llaman “*fascicolatura*”, *vid.* GILISEN, L.: “La composition des cahiers, le pliage du parchemin et l'imposition”. *Scriptorium*, 26 (1972) pp. 3-33; “*Prologomènes à la Codicologie*.” *Recherches sur la construction des cahiers et la mise en page des manuscrits médiévaux*. Gand, 1977. *Vid.* también BOZZOLO, 1980.

junto a otros objetos, en los estantes de una biblioteca, pero en cuyo interior pueden darse cita documentos más o menos afines, de uno o varios autores, así o de otro modo encuadernados. Encuadernar, en principio, es seleccionar uno o varios documentos más o menos extensos y formar con ellos un objeto físico al que llamaremos volumen. Interesa, pues, saber en qué tipo de encuadernación —tomando la palabra en esta segunda acepción— se van dando las distintas muestras de mi documento. AQUINO (1488) se nos da, por ejemplo, encuadernado junto con otros opúsculos de Tomás de Aquino, mientras que AQUINO (1940) se da en el interior de un artículo científico, encuadernado junto con artículos de otros autores en una revista científica contemporánea. Este criterio permitirá distinguir entre unidades documentales dependientes e independientes. Desde el punto de vista textográfico, una unidad documental *dependiente* es una estructura textual breve y cerrada (con unidad temática interna y desarrollo intencionalmente completo) que exige un soporte documental cuya circulación conlleva la presencia de otra(s) unidad(es) documental(es). Su extensión tipográfica es *inferior* a un cuaderno binión y no puede llenar un pliego suelto. Así son, por ejemplo, ciertas entidades literarias, como la elegía, el soneto, la canción, etc.

2.13.43 *Signatura, foliación, paginación*

Sabido es que la asignación, numérica, alfabética o alfanumérica de identificadores a las distintas páginas de un documento se ha venido realizando históricamente con tres distintos sistemas: signatura, foliación y paginación³⁰. Cualquiera de ellas desempeña una función de referenciación y localización (interna o externa; es decir, desde dentro o desde fuera), aunque con el conocido margen de imprecisión.

2.2 DESCRIPCIÓN TEXTOGRÁFICA DE LOS DOCUMENTOS

En la descripción textográfica de los documentos, me atengo a la descripción y colación textuales. Se habrán de reconocer las limitaciones que el obligado uso de fotocopias de los documentos utilizados introduce en la descripción que nos ocupa. Pues como observa Gilbert OUY (1973, 1101):

«Ninguna técnica fotográfica u otra, podrá jamás hacer inútil el examen del manuscrito a ojo desnudo y bajo la luz natural...»

³⁰ Sobre la foliación de manuscritos e incunables, *vid.* LEHMANN, P.: "Blätter, Seiten, Spalten, Zeilen". *Erforschung des Mittelalters*, 3 (Stuttgart) 1960, 1-59.

Se suele denominar *colación* a “la parte de un asiento bibliográfico que describe la paginación o volúmenes, ilustraciones, dimensiones y material complementario de la publicación” (se llama también “descripción física”)³¹. Convendré en denominar *colación textual* a la descripción del documento a tenor de los parámetros fijados en el apartado anterior. Otros autores denominan “*descripción externa más detallada*” a la que porta datos sobre: caja de escritura, número de columnas, número de líneas, particularidades gráficas de la escritura, epígrafes, capitales, iniciales, miniaturas, etc. El tipo de descripción que voy a realizar se distingue de la catalogación (y descripción bibliográfica) y también de la descripción de contenido. Corresponde al repetido “estrato intermedio” de los documentos textuales y se aproxima a lo que René Walleck y Austin Warren denominan “bibliografía descriptiva”. La bibliografía “descriptiva” que hace uso de todas las artes de cotejar y estudiar la estructura propiamente dicha de un libro, debe distinguirse de la bibliografía “enumerativa” o recopilación de catálogos bibliográficos que proporcionan datos descriptivos que sólo bastan para identificar las obras (WALLECK, 1969, 71).

2.2.1 *Los estados textuales*

Una unidad documental de contenido (en nuestro caso, el *De modalibus*) presenta a lo largo del tiempo distintas disposiciones en su texto. Llamaré a cada una de éstas “estado textual” (ET). Al total de Estados textuales considerados lo denominaré “corpus”. Mi *corpus* subsume tres conjuntos de Estados textuales:

- ◆ **DM:** Conjunto de estados textuales dados en forma manuscrita.
- ◆ **DI:** Conjunto de estados textuales dados en forma impresa premoderna (incunables).
- ◆ **DP:** Conjunto de estados textuales dados en forma impresa moderna y contemporánea.

Es decir:

$$\text{Corpus} \supset \text{DM, DI, DP.}$$

Esos tres conjuntos propios quedan definidos extensionalmente del siguiente modo:

$$\begin{aligned} \text{DM} &= \{\text{ET-1i}, \dots, \text{ET-1j}\} \\ \text{DI} &= \{\text{ET-2}, \text{ET-3}, \text{ET-4}\} \\ \text{DP} &= \{\text{ET-5}, \text{ET-6}, \text{ET-7}, \text{ET-8}, \text{ET-9}\}. \end{aligned}$$

³¹ Cfr. *Reglas de Catalogación. Monografías y publicaciones seriadas*. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas. 1988, 2.ª reimp. con corr. 314.

La identificación de los conjuntos textuales miembros se expresa a continuación, por referencia a las fuentes utilizadas y a las láminas; que parcialmente reproducimos al final de este trabajo:

- ET-1:** distintos estados textuales manuscritos (de los que convencionalmente sólo consideraré un estado textual-tipo).
ET-2: AQUINO 1488 (*Lámina I*)
ET-3: AQUINO 1497 (*Lámina II*)
ET-4: AQUINO 1498 (*Lámina III*)
ET-5: AQUINO 1562 (*Lámina IV*)
ET-6: AQUINO 1889 (*Lámina V*)
ET-7: AQUINO 1940 (*Lámina VI*)
ET-8: AQUINO 1974 (*Lámina VII*)
ET-9: AQUINO 1976 (*Lámina VIII*).

2.2.2 Fuentes utilizadas

Las fuentes documentales (primarias) utilizadas son las siguientes³²:

- AQUINO, 1488. Sto. Tomás de _____: *De propositionibus modalibus*. En "Opuscula divi Thomae Aquinatis..", s.l. [Venecia]: Paulus Soncinas, 1488, sign. K₂ r^{ob} - K₂ v^{oa}³³.
 AQUINO, 1497. Sto. Tomás de _____: *De modalibus*. En "Opuscula divi Thomae Aquinatis..". Venecia: Hernnan Lichtenstein Coloniensis, 1497, sign. K₆ r^{oa} - K₆ v^{ob}³⁴.
 AQUINO, 1498. Sto. Tomas de _____: *De propositionibus modalibus*. En "Opuscula Sancti Thomae..." Venecia: Bonetus Locatellius Bergomensis, 1948, fols. 186 r^{ob} - 186 v^{ob}³⁵.
 AQUINO, 1562. Sto. Tomás de _____: *De modalibus*. En "Opuscula Omnia divi Thomae Aquinatis doctoris Angelici." Lyon: Haeredes Jacobi Iuntae, 1562, pp. 301a-302a³⁶.
 AQUINO, 1889. Sto. Tomás de _____: *De propositionibus modalibus*. En "Doctoris Angelici Divi Thomae Aquinatis... Opera omnia, opuscula Varia". I. Paris: Ludovicus Vivès, 1889, pp. 549b- 550b³⁷.

³² Otras ediciones incunables e impresas pueden verse enumeradas en DONDAINE, (1976, 392b-393b).

³³ Utilizo ejemplar conservado en la Biblioteca Pública Provincial de Burgos (BPP-BU) con la signatura antigua "Incunable, 45".

³⁴ Utilizo ejemplar de la BPP-BU, con la signatura antigua "Incunables, 68".

³⁵ Utilizo un ejemplar de la BPP-BU, con la signatura antigua "Incunables, 118".

³⁶ Utilizo un ejemplar de la BPP-BU, con la signatura antigua "Incunables, 8486" (sic).

³⁷ Me sirvo de un ejemplar conservado en la Biblioteca de Facultad de Teología del Norte de España-Sede de Burgos.

- AQUINO, 1940. Sto. Tomás de _____: *De modalibus*. Ed. crítica y anotada de J.M. Bochenski; en BOCHENSKI, 1940, 183-200.
- AQUINO, 1974. Sto. Tomás de _____: *De modalibus*. Edic. anotada, con versión castellana de Laureano Robles; en ROBLES, 1974, 442-450.
- AQUINO, 1976.- Sto. Tomás de _____: *De propositionibus modalibus*. Edic crítica de H.-F. Dondaine; en DONDAINE, 1976, 421-422³⁸.

Con posterioridad a la última edición que analizo (DONDAINE,, 1976), he de mencionar otras dos, ambas compiladas y dirigidas por el P. Roberto Busa, S.J. (Vicenza 1913-), profesor en la Facoltà Filosofica Aloisianum de Gallarate (Italia):

- 1.^a) BUSA S.J., Roberto (Comp.): *S. Thomae Aquinatis Opera Omnia ut sunt in indice thomistico additis 61 scriptis ex aliis medii aevi auctoribus curante ...* Stuttgart - Bad Cannstatt, Friedrich Frommann Verlag Gunther Holzboog, 1980. 7 vols. 25x32 cm. (ISBN: 3-7728-0800-X)³⁹.
- 2.^a) BUSA S.J., Roberto (Comp.): *Thomae Aquinatis Opera Omnia cum hypertextibus* in CD-ROM auctore Roberto Busa S.J. Milano: Editioria Elettronica EDITEL, 1992⁴⁰.

De los aspectos textográficos de esta última edición en *CD-ROM*, desde el punto de vista de la “ruptura de la linealidad”⁴¹, me ocuparé más adelante.

³⁸ Tampoco he pretendido la exhaustividad en el recorrido de las ediciones. Entre las más recientes, aparte las de Bochenski y de L. Robles, el opúsculo aparece editado en tres contextos diversos (Cfr. DONDAINE, 1976, 392B-393B): **1) Ediciones volantes:** Se edita el opúsculo acompañado del *De fallaciis* (París, 1538), del *Super Perihermeneias* (Venecia, 1507, 1517, 1526, 1533, 1548, 1550, 1564 y 1602) o de la *Summa totius logicae* (Venecia, 1562, 1570; París, 1646); **2) Ediciones de Opúsculos:** Se han mencionado 17 ediciones impresas de los *Opuscula* (distintas de las anteriores y de las ediciones en *Opera Omnia*), en que figura el *De modalibus*: Colonia, h. 1472; Venecia, 1477; Venecia, 1481; s.l., 1483; h. 1485; Milán, 1488; Venecia, 1489; Venecia, 1489 (distinta); Salamanca, 1490; Venecia, 1490; Leipzig, [s.a.] post. 1492; Venecia, 1495; Venecia, 1496; Venecia, 1498; Leipzig, s.a.; Venecia, 1500; Venecia, 1508. **3) Ediciones de *Opera omnia*:** Además de esas ediciones, el opúsculo aparece compilado en las ediciones de las *Opera Omnia*; de las que se mencionan trece: Lyon 1562; Roma, 1570; Venecia, 1587; Venecia, 1593; París, 1634; Bérgamo, 1741; Nápoles, 1849; Parma, 1864; París 1875; Città di Castello, 1886; París, 1927; París, 1949; y Turín-Roma, 1954.

³⁹ El opúsculo *De modalibus* se contiene en el Tomo 3: *Quaestiones Disputatae, Quaestiones Quodlibetales* y *Opuscula* (viii+668 p.; Obras 13-49).

⁴⁰ Contiene las obras completas de Sto. Tomás (ST), todas en Latín, organizadas en 118 unidades y seguidas de otras 61 obras latinas medievales (AA) relacionadas con aquéllas. Lo importante aquí es que todas se pueden consultar mediante técnicas de hipertexto (*hypertext techniques*), ya que cada palabra del texto lleva incorporada información para obtener un “hipertexto interno” (*inner hypertext*). De la transcendencia científica de esto —dada la posibilidad de acceder instantáneamente a todas las coocurrencias y concordancias de los vocablos— no me ocuparé aquí; más sí he de llamar la atención sobre el interés “textográfico” de esa navegación *en/entre* los dos niveles de hipertexto: *inner hypertext*, para ST, y *outer hypertext*, para AA.

⁴¹ «Esa ruptura de la linealidad —respecto de la sistemática clásica— que en atención a la natu-

2.2.3 Descripción de estados textuales

Como modelo para el estado textual manuscrito elegiré:

Vaticano (Città de). Biblioteca Apostólica, *Vat. Lat.* 807 ff. 210 ra-vb. Inicios del s. XIV (h. 1320); incompleto, termina en la figura de oposición de las modales⁴².

ET-1: DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Al estado textual propio de este manuscrito lo denominaré *ET-1*⁴³. Las *dimensiones absolutas* de la plana (fol. 210 ra) son: 13 x 18 cm. (LxH). La *proporción* es de 0,72 cm. (L/H) y la *talla* de 31 cm. (L+H). Dado que el manuscrito —como se ha señalado— es incompleto, no procede el estudio de su densidad de caracteres. Su caja de escritura va a dos columnas. En su segmento textual correspondiente al segmento-tipo se han añadido cuatro palabras —“hoc”, “nomen”, “sive”, “modalis”— que he tenido en cuenta para el cómputo del grado de abreviación. Es éste:

Unde hoc nomen sive haec modalis sortem non currere est possibile est affirmativa: haec vero sortem currere non est possibile est negativa.

Donde encontramos, por este orden, las siguientes abreviaturas:

$\underline{u}n\dot{d}e$ = unde 2/4	\dot{h} = haec 1/4	$\underline{f}o\dot{z}$ = sortem 3/6
$\underline{n}\dot{o}$ = non 2/3	\dot{e} = est 1/3	$\underline{p}\dot{o}l\dot{e}$ = possibile 5/9
\dot{e} = est 1/3	\dot{h} = haec 1/4	$\underline{v}\dot{o}$ = vero 2/4
$\underline{f}o\dot{z}$ = sortem 3/6	$\underline{n}\dot{o}$ = non 2/3	\dot{e} = est 1/3
$\underline{p}\dot{o}l\dot{e}$ = possibile 5/9	\dot{e} = est 1/3	

Abreviaturas en el segmento-tipo del ET-1.

raleza de la **memoria** humana aporta el hipertexto constituye “un cambio radical en el procedimiento”: porque se abandona la unidireccionalidad y el carril de la línea, en pro de la red multidimensional.» (IZQUIERDO ARROYO, J.M.: *La Organización Documental del Conocimiento. I/1 El marco documental*. Madrid, Tecnidoc, 1995, p. 349).

⁴² Cfr. DONDAINE, 1976, 392A.

⁴³ Vid. descripción del manuscrito en Martin GRABMANN, *Die Werke des hl. Thomas von Aquin*.

En consecuencia, su número total de *espacios tipográficos llenos* es 79, por lo que su grado aproximado de abreviación es 21 (100 - 79).

ET-1: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Para la descripción cualitativa del estado textual 1, considero tres características:

- a) El ET-1 está desprovisto de notas y su estructura es *monotextual*.
- b) Consta de las siguientes partes textuales: *incipit*, *cuerpo textual* y *explicit*. Tanto en el *incipit* como en el *explicit* aparecen dos unidades de referencia:
 - 1 Título del opúsculo ("*De propositionibus modalibus*").
 - 2 Auctor ("*Divus Thomas Aquinatis*").
- c) El texto se dispone en la caja de escritura en dos columnas.

Los márgenes izquierdo, central y derecho están en blanco con una anchura mínima para el central. El *margen superior* lleva sendas inscripciones para las columnas: una abreviación del título en la primera columna y una referencia al número correlativo de este opúsculo en el cuerpo de opúsculos del Aquinate. No lleva foliación. En su *margen inferior* y a la altura de la segunda columna lleva *reclamos*, y en los folios rectos de la primera mitad del cuadernillo, *signatura tipográfica*. El texto carece de sangrados. Una *capital miniada* inicia el cuerpo textual. Carece de interlineados en blanco con excepción de los dos que separan el *incipit* y el *explicit* del cuerpo textual. Éste tiene la mancha tan sumamente condensada que apenas si aparecen más espacios en blanco que aquellos que separan las palabras. El tipo de letra, *manuscrita*, es el llamado gótico librario, de tamaño reducido y con dos únicas alturas. Esta unidad documental está codicológicamente indiferenciada dentro de la serie de opúsculos del encuadernado, ya que no constituye cuadernillo independiente. Se inicia en la primera columna del folio 210 r^o y termina en la segunda del mismo folio v^o. Desde el punto de vista del campo visual que barre el globo ocular, este estado textual no ha sido diseñado para percibirlo simultáneamente, pues pudo haber sido compuesto dentro de una sola página. La diferenciación del opúsculo respecto del que le precede y del que le sucede se establece únicamente con un mínimo espacio interlineado y la serie de *explicit/incipit*; *explicit/incipit*. Los primeros incunables fueron copia fiel de un manuscrito críticamente elegido, cuando éste existió; como señala Svend DAHL (1987, 102):

«La imitación de los manuscritos fue... una característica de los primeros impresos, y esta imitación se extiende también a la ausencia de un

Münster, 1931 (*Beiträge zur Geschichte der Philosophie und Theologie des Mittelalters*, XII), pp. 170 ss. Otros manuscritos aparecen referidos en BOCHENSKI (1940, 181), ROBLES (1974, 440-441) y DONDAINE (1976, 391a-392b).

título propiamente dicho; el texto comienza simplemente en la primera página con las palabras introductorias *incipit...*»

ET-2: DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Las *dimensiones absolutas* de la plana (sign. $k_2 r^0$) son 18,5 x 28,5 cm. (LxH). La *proporción* es 0'64 cm. (L/H) y su *talla* 47 cm. (L+H). El *número de líneas de la caja de escritura por columna* (compuesta 2 columnas) de la sign. $K_2 r^0$ es de 60. El *número de espacios tipográficos por línea* es de 92. Consiguientemente el número de líneas hábiles es de 120, y el *total de espacios tipográficas hábiles* es de 5.040.

En su segmento textual correspondiente al segmento-tipo encontramos, por este orden, las siguientes abreviaturas:

$uñ$ = unde 2/4	hec = haec 3/4	foz = Sortem 3/6
$nō$ = non 2/3	$ē$ = est 1/3	$ē$ = est 1/3
hec = haec 3/4	foz = Sortem 3/6	$curreñ$ = currere 6/7
$nō$ = non 2/3	$ē$ = est 1/3	$ē$ = est 1/3

Abreviaturas en el segmento-tipo del ET-2.

Su número total de *espacios tipográficos llenos* es de 78, por lo que el *grado aproximado de abreviación* de ET-2 es de 22 (100 - 78).

ET-2: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Al igual que el ET-1, está desprovisto de notas y su estructura es monotextual. Entre sus partes integrantes destacan: *incipit*, *cuerpo textual*, *versículos*, *explicit*. Asimismo, cuenta con el título del opúsculo y el auctor, como unidades de referencia. El texto se dispone en la caja de escritura en dos columnas y no lleva la figura de oposición de las modales. El tipo de letra, *impresa* ya, es el gótico librario con 2 únicas *alturas*: mayúsculas/minúsculas. Como he señalado ya, *carece de capital*, que va

sustituída por una minúscula “q”. La unidad documental también se encuentra codicológicamente indiferenciada, y no constituye cuadernillo independiente⁴⁴. Se inicia en la segunda columna de la signatura tipográfica $K_2 r^0$ y finaliza en la primera columna de esa misma signatura vuelta. No fue concebida tampoco para una percepción simultánea, y la diferenciación de este opúsculo respecto del que le precede («Explicit opus beati Thomae de Aquino *de quatuor oppositis*») y del que la sigue (“Incipit tractatus eiusdem *de natura accidentis*”) se establece con el sistema de un mínimo espacio interlineado y la serie explicit/incipit; explicit/incipit.

ET-3: DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Las *dimensiones absolutas* de la plana (sign. $k_6 r^0$) son 16 x 23 cm. (LxH), su *proporción* es de 0,69 cm. (L/H) y la *talla* es de 39 cm. (L+H). El *número de líneas de la caja de escritura* (2 columnas) es de 54 y el de los *espacios tipográficos por línea* de 46. El número de *líneas hábiles* es de 108 y el *total de espacios tipográficos hábiles* de 4.968. Su segmento textual correspondiente al segmento-tipo contiene las siguientes abreviaturas:

$\underline{u}\dot{n}$ = unde 2/4	\dot{h} = haec 1/4	foz = Sortem 3/6
nō = non 2/3	\tilde{e} = est 1/3	polé = possibile 5/9
\tilde{e} = est 1/3	\dot{h} = haec 1/4	vo = vero 2/4
foz = Sortem 3/6	nō = non 2/3	\tilde{e} = est 1/3
polé = possibile 5/9	\tilde{e} = est 1/3	

Abreviaturas en el segmento-tipo del ET-3.

⁴⁴ El encuadernado lleva el siguiente colofón al final de los opúsculos: “Expliciunt praeclarissima opuscula divi Thomae... anno salutiferae nativitatit MCCCLXXXVIII.”

Su número total de *espacios tipográficos llenos* es de 65, por lo que el *grado aproximado de abreviación* es de 35 (100 - 65).

ET-3: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Desprovisto de notas, su estructura es *monotextual*. Lleva *incipit*, *versículos*, *figura de oposición*, *cuerpo textual*, y *explicit* que contiene tres unidades de información: número del opúsculo, autor y título (“explicit opusculum quadragessimum Sancti Thomae de Aquino, de modalibus”). La figura de oposición está insertada al final del cuerpo textual precediendo al *explicit*. El texto se dispone en dos columnas. Los márgenes izquierdo, derecho y central están en blanco (este último con una anchura mínima). El *margen superior* lleva el título y el número del opúsculo (opus 40). El *margen inferior* no lleva reclamos, pero sí una *signatura tipográfica* del tipo K_6 . Carece de sangrados, sin embargo están potencialmente señalados con un *calderón* (¶). No lleva interlineados en blanco, excepto los que separan el *incipit* y *explicit* del cuerpo textual. La mancha sigue siendo muy condensada. Se mantiene el tipo de letra *gótico libraria* con cuatro *alturas*, pues existen dos tipos de escritura continua: uno para el texto y otro (análogo a la negrita) se utiliza en el título del margen superior y en los cuatro ángulos de la figura de oposición. La unidad, al igual que las anteriores, se halla codicológicamente indiferenciada, no constituyéndose en cuadernillo independiente. Se inicia en la parte inferior de la primera columna de la signatura $k_6 r^\circ$ y concluye en el centro de la signatura $k_6 v^\circ$. Aunque no pudo componerse dentro de una página, cupo la posibilidad de presentar la unidad en el campo visual constituido por dos páginas continuas. La diferenciación del opúsculo, respecto de los otros que constituyen la “opera”, sigue estableciéndose mediante la sucesión *explicit/incipit*; *explicit/incipit* ⁴⁵.

ET-4 DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Las *dimensiones absolutas* de la plana (fol. 186 v^o) son 21 x 30 cm. (LxH), su *proporción* es de 0,7 cm. (L/H) y su *talla* 51 cm. (L+H). El *número de líneas de la caja de escritura por columna* (2 columnas) es de 65 y el *número de espacios tipográficos por línea*, 55. El *número de líneas hábiles* es 130 y el *total de espacios tipográficos hábiles*, 7.150. Consta de las siguientes abreviaturas en su segmento correspondiente al segmento textual tipo (véase página siguiente):

Su número total de *espacios tipográficos llenos* es 65, en tanto que su *grado aproximado de abreviación* es 35 (100 - 65).

⁴⁵ El encuadernado lleva el siguiente colofón al final de los opúsculos: “Expliciunt praeclarissima opuscula eximis ac divi ditoris sancti Thomae de Aquino... Anno salutis MCCCXCVII... laus deo.”

uñ = unde 2/4	h = haec 1/4	foz = Sortem 3/6
nō = non 2/3	ē = est 1/3	polé = possibile 5/9
ē = est 1/3	h = haec 1/4	vo = vero 2/4
foz = Sortem 3/6	nō = non 2/3	ē = est 1/3
polé = possibile 5/9	ē = est 1/3	

Abreviaturas en el segmento-tipo del ET-4.

ET-4: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Carece de notas y su estructura es *monotextual*. En cuanto a sus partes textuales, consta de *incipit*, *cuerpo textual*, *versículos*, *figura de oposición* y *explicit*. La caja de escritura presenta *dos columnas*. Los márgenes izquierdo, derecho y central —con una mínima anchura— se muestran en blanco. El *margen superior* lleva en su centro el *título* del opúsculo, y a la altura de la segunda columna el *número de foliación* (en los rectos) o el *número del opúsculo* (en los vueltos). En su *margen inferior* y a la altura de la segunda columna, *tampoco lleva reclamos*. El texto *carece de sangrados* y lleva la capital (“Q”) en negativo, con decoración vegetal en la viñeta, iniciándolo. No se manifiestan espacios *interlineados en blanco*, a excepción de los que separan el cuerpo textual del incipit, explicit y figura. Los versículos con los que finaliza el cuerpo textual se hacen corresponder con sendas líneas. La *mancha* del cuerpo textual aparece ya *menos condensada*. Al igual que el estado textual anterior, los sangrados ausentes están potencialmente señalados con la presencia del *calderón* (¶). Sigue utilizándose el *gótico* librario en *cuatro alturas* como el anterior. La unidad documental no constituye un cuadernillo independiente⁴⁶. Se inicia en la segunda columna

⁴⁶ El encuadernado lleva el siguiente colofón al final de los opúsculos: “Impressum venetiis mandato et expensis nobilis viri domini Octaviani Scoti civi modotiensis. Cura et Ingenio Boneti Locatelli Bergomensis. 11 ° kal. Januarias, 1498.”

del folio 186 rº y concluye en la segunda del mismo folio recto. La diferencia de este opúsculo respecto del que le precede y del que le sigue (“¶ *De natura accidentis eiusdem*”) se sigue estableciendo mediante explicit/incipit; explicit/incipit.

ET-5: DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Las *dimensiones absolutas de la plana* son 19,5 x 31 cm. (LxH), la *proporción*, 0,62 cm. (L/H) y su *talla* 50,5 cm. (L + H). El *número de líneas de la caja de escritura por columna* (fol. 302 rº; 2 col.) es 80 y el de *espacios tipográficos por línea*, 64. Consiguientemente, el *número de líneas hábiles* es 160 y el *total de espacios tipográficos hábiles* 10.240. Se suceden por este orden las siguientes abreviaturas:

hec	= <i>haec</i>	nō	= <i>non</i>
	3/4		2/3
hec	= <i>haec</i>	nō	= <i>non</i>
	3/4		2/3

Abreviaturas en el segmento-tipo del ET-5.

Su *número total de espacios tipográficos llenos* es 95 y su *grado aproximado de abreviación*, 5 (100 - 95).

ET-5: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Su estructura es *monotextual* y carece de notas. Consta de *incipit*, *cuerpo textual*, *versículos*, *figura de oposición*, y *explicit* que incluye tres unidades de información: “Explicit opusculum quadragesimum S. Th.de Aquino, demodalibus” (sic). La caja de escritura continua disponiéndose en dos *columnas*. Los márgenes izquierdo y derecho están en blanco, el *margen central*, de anchura mínima, lleva ocho cifras que numeran las columnas de 10 en 10 líneas; sistema que sirve para identificarlas dentro de la página. El *margen superior* lleva en el centro el título del opúsculo, y a la altura del término de la segunda columna o del inicio de la primera, el *número de la página*. En el *margen inferior*, al final de la segunda columna,

trae un *reclamo*. El texto *carece* de *sangrados* y *calderones* representativos del inicio/fin de párrafo. Lleva la *capital* (“Q”) en negativo habitada. *No incluye interlineados en blanco*. Los versículos con que finaliza el cuerpo textual van diferenciados con letra bastardilla más menuda y se hacen corresponder con sendas líneas. Lleva dos tipos de letra: uno básico —que es el característico de la humanística italiana con dos tamaños⁴⁷—, y otro más menudo, la bastardilla o *cursiva* inclinada (que aparece en los versículos y en el *explicit*). El *incipit* queda destacado con letra humanística de mayor tamaño (“Q”), y la primera palabra del cuerpo textual que sigue a la capital de la viñeta va en capitales o *versalitas* “VONIAM”. No constituye cuadernillo independiente ni se ha diseñado para su percepción simultánea.

ET-6: DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Las *dimensiones absolutas de la plana* (p. 550) son 18 x 27,5 cm. (L x H); su *proporción*, 0,65 cm. (L / H) y su *talla*, 45,5 cm. (L + H). El *número de líneas por columna de la caja de escritura* es 58, en su escritura básica; el *número de espacios tipográficos por línea*, en su letra básica, es 38. El número de *líneas hábiles* es 116 (pues al igual que las anteriores se presenta en dos columnas) y el *total de espacios tipográficos hábiles* es 4.408. Su número total de *espacios tipográficos llenos* es 100 y su *grado aproximado de abreviación* es 0 (100 - 100).

ET-6: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Desprovisto de notas, su estructura es *monotextual*. Consta de *título*, *cuerpo textual*, *versículos* y *figura*. Lleva 2 *columnas*. El margen izquierdo, al igual que el derecho y central, va en blanco. El *margen superior* lleva en el centro, todo en versales, el *título* del opúsculo y, a la altura del término de la segunda columna o del inicio de la primera, el *número de página*. El texto *carece* de *sangrados* y *calderones*. Asimismo, *no lleva* capital que lo inicie. Los versículos con que finaliza el cuerpo textual van en letra más menuda. Lleva como único tipo de letra la *redonda* en dos tamaños; utiliza el mayor para el cuerpo textual y el menor para los versículos. Se sirve además de *versales* para el título del opúsculo y los rótulos de los cuatro ángulos de la figura de oposición. Está indiferenciado codicológicamente dentro de la serie de opúsculos del encuadernado. Se inicia en la segunda columna de la página 549 y termina en la segunda de la 550. La diferenciación de este opúsculo con el que le precede se establece (sin mediar ya un *explicit* ni un *incipit*) mediante espacios en blanco interlineados; y el título en versales (“DE PROPOSITIONIBUS MODALIBUS”) y su separación del que le sigue se expresa también mediante espacios en blanco y una línea horizontal de unos 3 cm. en el centro de la página.

⁴⁷ La proporción entre esta letra básica y otra más menuda utilizada en la página en cuanto al número de líneas es de 9/11.

ET-7: DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Las *dimensiones absolutas de la plana* (pág. 195), 15 x 21 cm. (LxH). Su *proporción*, 0,71 cm. (L/H); la *talla* 36 cm. (L+H). El número de *líneas hábiles* de la *caja de escritura* en línea tirada es —para el tamaño básico—, 38; y el de *espacios tipográficos por línea*, 60. Al presentarse el texto en línea tirada, el total de *líneas hábiles* es 38; mientras que el de *espacios tipográficos hábiles* asciende a 2.280. En su segmento textual correspondiente al segmento-tipo no encontramos abreviaturas. Sin embargo, el texto crítico de Bochenski añade cuatro palabras al segmento textual tipo: “Hoc”, “nomen”, “sive”, “modalis” (lín. 51-54). Con estas palabras se añaden 19 espacios tipográficos llenos. Además, el autor transcribe “Socratem” por “Sortem” en sus dos ocurrencias; con lo que suma cuatro espacios tipográficos llenos. El segmento, pues, añade 23 caracteres y totaliza 123; por lo que su *grado aproximado de abreviación* es negativo -23 (100-123)⁴⁸.

ET-7: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Su estructura es *tritextual*: texto/notas; siendo éstas de 2 tipos: *Notas ecdóticas* (correspondientes al aparato crítico) y *notas doctrinales* (que desarrollan la doctrina del texto, textos paralelos, etc). Consta de *incipit*, *cuerpo textual*, *figura* y *versos*⁴⁹. El texto se dispone en la caja de escritura en línea tirada. El *margen izquierdo* (en la cara izquierda) y el *derecho* (en la cara derecha) lleva una *enumeración* correlativa de las líneas, desde el inicio del texto, generalmente cada 5 líneas. En el *margen superior* de las páginas pares, se localiza el número de éstas y, en el centro del mismo, el nombre del *autor del artículo*, “J.M. Bochenski”. Asimismo, en el centro de las impares aparece el título del *artículo* (“Sancti Thomae Aquinatis de modalibus opusculum etc”). El *margen inferior* está en blanco, aunque se prolonga hacia arriba constituyendo los dos tipos de notas mencionados. El texto lleva *sangrados simples* (de 4 espacios) para separar los párrafos; aunque sin interlínear, espacios en blanco entre estos. *Carece de capital*. Los versículos con que finaliza el cuerpo textual llevan el mismo tipo de letra, pero van sangrados con 5 espacios. Lleva letra *redonda* en tres tamaños y *cursiva* en otros dos. Reserva la redonda mayor para el texto, utiliza la pequeña para las notas del aparato crítico y se sirve de la mediana para las notas doctrinales. De este modo, la página queda tipográficamente diferenciada en texto, variantes críticas y contexto doctrinal.

⁴⁸ La diferencia entre el segmento textual-tipo y este segmento del ET-7 plantea un problema de Ecdótica (o Crítica textual). Bochenski lo presenta como texto crítico, y en su aparato crítico (vid. página 195) no señala ninguna variante.

⁴⁹ En los estados textuales precedentes, la figura se inserta al final del cuerpo textual. En esta versión sigue lógicamente al reclamo textual: “sicut patet in hac figura.”

La unidad documental se inserta (con la pretensión de edición crítica) en el contexto de un artículo científico sobre el opúsculo tomista “De modalibus”. El artículo consta de una mínima introducción y de tres excursos doctrinales sobre los enunciados modales. Termina con una tabla de símbolos. En este contexto, la unidad documental (texto crítico) queda perfectamente diferenciada; yendo separada de la introducción por una pequeña raya horizontal, y del primer excurso, por varios espacios interlineados en blanco.

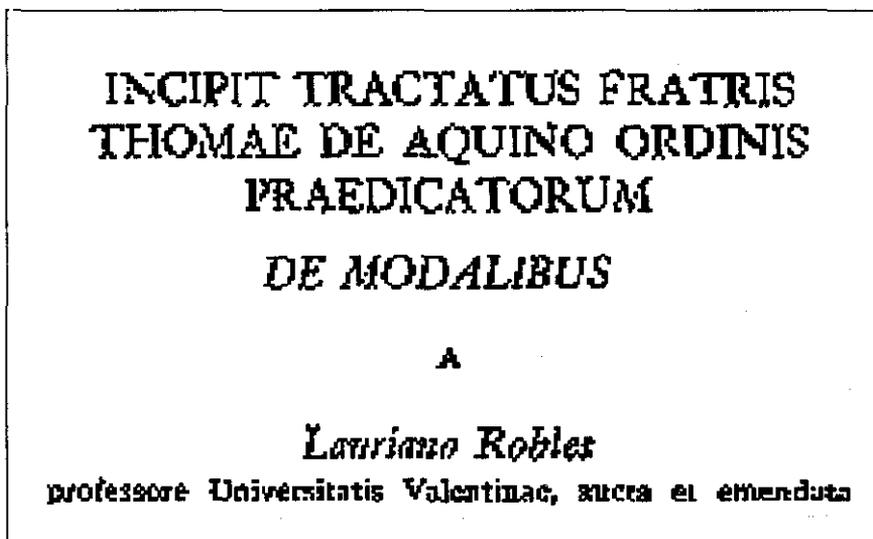
ET-8: DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Las *dimensiones absolutas* de la plana (pág. 442) son 14 x 21,5 cm. (LxH); la *proporción*, 0,65 cm. (L/H) y su *talla*, 35,5 cm. (L+H). El *número de líneas hábiles de la caja de escritura* en línea tirada es 38, y el de *espacios tipográficos por línea*, 58 (en ambos casos, para el tamaño básico). Consiguientemente, 38 sigue siendo el número de líneas hábiles, al disponerse el texto en línea tirada; y el número de *espacios tipográficos hábiles* es de 2.204. No encontramos *abreviaturas* en el segmento textual que se corresponde con el segmento tipo. Robles sustituye “Haec” por “Etiam” (sic) y transcribe “Socratem” por “Sortem” en sus dos ocurrencias. De este modo, el número de *espacios tipográficos llenos* resultantes es 106 y su *grado aproximado de abreviación*, -6 (100 -106).

ET-8: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Su estructura es alternativamente *bitextual*, siendo las notas (escasas y heterogéneamente distribuidas) de carácter doctrinal⁵⁰. Cuenta con *incipit*, *cuerpo textual* (numerado del 1 al 4), *figura* de oposición recuadrada en el interior del cuerpo textual y *versículos*. El texto se dispone en *línea tirada*. Los márgenes izquierdo y derecho están en blanco. El *margen superior* lleva en su centro el *título del artículo* en que se inserta la unidad documental (“Notas históricas al *De modalibus*”); y el número de página correspondiente, al inicio de la línea (en la cara izquierda) o al término de la misma (en la derecha). El *margen inferior* está en blanco, si bien en algunas páginas se prolonga hacia arriba para acoger nueve líneas de notas doctrinales. La versión castellana va siempre al lado del texto latino, en la cara derecha, y mantiene una numeración correlativa a la de aquél. El texto lleva *sangrados simples* (de cuatro espacios), algunos de los cuales se inician con un número de párrafo. No existen espacios interlineados entre los párrafos, pero sí entre los cuatro segmentos textuales que van numerados. *Carece de capital*. Los versículos con que finaliza el cuerpo textual llevan el mismo tipo de letra, aunque van sangrados con tres espacios. Utiliza letra *redonda* en dos tamaños,

⁵⁰ Esta edición no es “crítica”. El mismo Robles señala que se presenta como “aucta et emendata”; y es bastante cuestionable. Va acompañada de una versión castellana de Tomás Guillén Vera.

sirviéndose del menor para las notas y de la *cursiva* —asimismo en dos tamaños— para los mismos propósitos.

También aquí, la unidad documental aparece en el contexto de unas notas históricas al opúsculo: otros opúsculos de Sto. Tomás, autenticidad, fecha de composición y doctrina del tratado, comparación con la doctrina modal de Shyreswood, breve elenco de manuscritos y ediciones, y bibliografía selecta. En este contexto, el opúsculo queda perfectamente diferenciado, al ir precedido de la siguiente portadilla (ROBLES, 1974, 439):



ET-9: DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA. Las *dimensiones absolutas* de la plana (pág. 422) son 22 x 32 cm. (LxH); la *proporción*, 0,68 cm. (L/H) y la *talla*, 54 cm. (L+H). El *número de líneas por columna de la caja de escritura* es 48, y el *número de espacios tipográficos por línea* (para el tamaño básico), 52. El *número de líneas hábiles* es 96 y el de *espacios tipográficos hábiles* (para el tamaño básico) es 4.992. No encontramos *abreviaturas*, pero DONDAINE, (1976, 421B, líns. 58-60) transcribe “hec” en lugar de “haec”; por lo que el número de espacios tipográficos llenos es 98. Le asignamos el *grado aproximado de abreviación* 2 (100 - 98).

ET-9: DESCRIPCIÓN CUALITATIVA. Su estructura es *bitextual*: texto arquetipo y aparato crítico. Cuenta con: *cuerpo textual* (lín. 1-117), *figura*

de oposición (inserta entre las líns. 77-78) y *versículos* (líns. 118 a 128). El texto se dispone en dos *columnas*. El *margen izquierdo* (para la primera columna) o el *derecho* (para la segunda) lleva una enumeración correlativa de las líneas, desde el comienzo del texto cada cinco líneas (1-128). El margen central es mínimo. El *superior* lleva en su centro el *título* del opúsculo (“DE PROPOSITIONIBUS MODALIBUS”) y el número de la *página* al inicio de la caja de escritura. El *inferior* está en blanco, aunque se prolonga hacia arriba en línea tirada, constituyendo el aparato crítico (formado por 16 líneas de notas textuales). El texto lleva *sangrados*, sin interlinear espacios en blanco entre éstos. *Carece de capital*. Los versículos con que finaliza el *corpus* textual llevan el mismo tipo de letra y van sangrados con tres espacios. Lleva letra *redonda* en dos tamaños, uno para el texto y otro para las notas críticas. Carece de cursiva en el texto —aunque se sirve de las comillas de mención— y utiliza párcamente la *minúscula bastardilla* en las *notas*. El título del margen superior va en *versalitas*. Aquí, la unidad documental se acoge a una edición crítica dentro del contexto codicológico del tomo 43 de las “opera omnia” de Tomás de Aquino, cerrando una serie de 11 obras. Le precede —páginas atrás— un estudio de la tradición textual, con enumeración de fuentes manuscritas e impresas y examen crítico (“stemma codicum”) del opúsculo (pp. 387-400).

2.3 TABLAS, HISTOGRAMAS, RESULTADOS

La anterior descripción cuantitativa y cualitativa de los estados textuales, cronológicamente organizada (diacronía) y diseñada desde un mismo cuerpo de parámetros (sincronía), me permite sintetizar los resultados en cuatro **tablas analíticas**: una para los resultados *cuantitativos* y tres para los *cualitativos*⁵¹.

Estas tablas podrán reorganizarse posteriormente en diagramas que expresen más explícitamente la evolución temporal en los parámetros de interrogación⁵².

2.3.1 *Tabla cuantitativa*

Vid. infra Tabla I: Condensación gráfica.

⁵¹ Vid. abajo, “4 Tablas de síntesis”.

⁵² Vid. abajo, “5 Selección de histogramas”.

2.3.2 *Tablas cualitativas*

Vid. infra: Tabla II: Organización del texto; Tabla III: Enmarcación del texto, y Tabla IV: Aspectos codicológicos.

2.3.3 *Síntesis histórica*

A partir de estas cuatro tablas, cuya serie de estados textuales está cronológicamente ordenada, cabría derivar tantos *gráficos lineales* cuantas *columnas elementales* (39 en total) las componen.

2.3.3.1 *De las tablas a los histogramas*

Sin embargo, desde el punto de vista histórico, únicamente algunos de entre esos gráficos parecen relevantes (Histogramas); por cuanto sólo en ellos la curva de intersección resultante traería agrupaciones significativas de puntos. Análoga operación podríamos hacer tomando en consideración algunas conjugaciones de datos en las *columnas compuestas*. No me detendré aquí en el diseño de estos gráficos. Sólo a modo de ejemplo presento —al final de este trabajo— una **selección de histogramas** a partir de los cuales induzco unas primeras pautas para la síntesis histórica⁵³.

2.3.3.2 *Pautas para la síntesis histórica*

El análisis histórico de nuestra unidad documental, desde el punto de vista textográfico, nos permite señalar los siguientes **resultados** inmediatamente deducidos de los histogramas I-IV:

- 1.º La *densidad gráfica de la página* (espacios hábiles) experimenta un *descenso* a partir de la Baja Edad Media, pues la subida destacable de *ET-5* (1562) no es representativa en muestreo.
- 2.º Asimismo, el *grado aproximado de abreviación* en la grafía de las palabras consideradas experimenta un *descenso* continuo a partir del segundo tercio del siglo XVI; pues el ascenso mínimo de los *ET-3* y *ET-4* (1497 y 1498) tampoco es representativo en muestreo.
- 3.º Por el contrario, la complejidad de la *estructura o trama textual* se mantiene uniforme hasta el siglo pasado (1889), *ascendiendo* en el presente con ocasión del surgimiento de ediciones críticas y/o anotadas.

⁵³ En cada histograma —a partir de la línea de distribución de la serie de datos (línea fina)— se muestra una *línea de tendencia* (línea gruesa) que, más allá de los datos reales, refleja los resultados del **análisis de regresión**, suavizando las fluctuaciones de aquellas series y representando la tendencia general con mayor claridad.

- 4.º La presencia de distintos *tamaños de letra cursiva*, en su función deíctica para el contraste textual de determinadas expresiones, sólo se inicia con el advenimiento de la imprenta, y se *acrecienta* proporcionalmente desde entonces; pues el descenso del *ET-6* (1889) no es representativo en muestreo.

Los dos primeros resultados reflejan un *descenso* para sendos parámetros relacionados con la **condensación gráfica**: espacios hábiles y grado de abreviación. Como contrapartida, los dos últimos resultados manifiestan un *aumento* para otros tantos parámetros relacionados con el **nivel crítico** del texto: estructura textual y enfatización gráfica.

3. CUMPLIMIENTO DE LA HIPÓTESIS

Mi hipótesis de trabajo —la existencia de un nivel documental que media entre el soporte material y el significativo lingüístico propiamente tal (e. d. el estado textográfico) como algo objetualmente teorizable— se ha visto cumplida para una unidad documental, el opúsculo “De modalibus” de Tomás de Aquino, elegida como *una cualquiera* de entre otras muchas que integran nuestra cultura.

Esta característica en la elección del ejemplo permite generalizar el cumplimiento (o confirmación) de la hipótesis, haciéndolo extensivo a *cualquier unidad documental* de índole análoga; e. d. a cualquier documento cuyo soporte físico sostenga una estructura textual bidimensional. Esto significa que la hipótesis se cumple para cualesquiera documentos convencionales de ese tipo.

Si esto es así, cabe concluir que cualquier tipo de documento se puede tratar, por analogía, como objeto de tal estudio. Por consiguiente, la *Teoría General de la Documentación* acogerá a la **Textografía** como una de sus partes (*Textografía documental*) y con una carta de naturaleza cuya justificación creo haber mostrado.

Con todo, este mi primer diseño queda “abierto” a ulteriores consideraciones —por lo que se me ocurre, del máximo interés— tales como la textografía emergente en la *pantalla* de un ordenador; sobre la que podremos “leer” y/o “navegar” conforme a pautas no previstas para la página convencional...

4. TABLAS DE SÍNTESIS

MUESTRAS		DIMENS. HOJA				DENS. CAJA				Grado Abrev.	A ñ o
Tipos	Estado Textuales	L	H	L/H	L+H	Lín	Esp	Hab	Tip		
DM	ET-1	13	18	0,72	31	?	?	?	?	21	h. 1320
DI.	ET-2	18,5	28,5	0,64	47	60	42	120	5040	22	1488
	ET-3	16	23	0,69	39	54	46	108	4968	35	1497
	ET-4	21	30	0,7	51	65	55	130	7150	35	1498
DP.	ET-5	19,5	31	0,62	50,5	80	64	160	10240	5	1562
	ET-6	18	27,5	0,65	45,5	58	38	116	4408	0	1889
	ET-7	15	21	0,71	36	38	60	38	2280	-23	1940
	ET-8	14	21,5	0,65	35,5	38	58	38	2204	-6	1974
	ET-9	22	32	0,68	54	48	52	96	4992	2	1976

TABLA I: CONDENSACIÓN GRÁFICA.

Legenda:

DENS. CAJA	: Densidad de la caja de escritura
DIMNES. HOJA	: Dimensiones de las hojas
Esp	: N° de espacios tipográficos por línea
Grado. Abrev.	: Grado aproximado de abreviación
H	: Altura en cm. de la plana
Hab	: Total de líneas hábiles
L	: Anchura en cm. de la plana
Lín	: N° de líneas por columna
L+H	: Tabla en cm. de la plana
L/H	: Proporción en cm. de la plana
Tip	: Total de espacios tipográficos hábiles por página.

MUESTRAS		ESTRUCTURA (TRAMA)			URDIMBRE					A ñ o
Tipos	Estado Textuales	Mon	Bit	Trit	Inc	Cor	Fig	Ver	Exp	
DM	ET-1	+	-	-	+	+	-	-	+	h. 1320
DI	ET-2	+	-	-	+	+	-	+	+	1488
	ET-3	+	-	-	+	+	+	+	+	1497
	ET-4	+	-	-	+	+	+	+	+	1498
	ET-5	+	-	-	+	+	+	+	+	1592
	ET-6	+	-	-	-	+	+	+	-	1889
DP.	ET-7	-	-	+	+	+	+	+	-	1940
	ET-8	-	+	-	+	+	+	+	-	1974
	ET-9	-	+	-	-	+	+	+	-	1976

TABLA II: ORGANIZACIÓN DEL TEXTO.

Legenda:

- Bit :Estructura (o trama) bitextual.
 Cor :Existencia de Cuerpo textual.
 Exp :Uso de explicit.
 Fig :Figura de oposición de las modales.
 Inc :Uso de incipit.
 Mon :Estructura (o trama) monotextual.
 Trit :Estructura (o trama) tritextual.
 Ver :Nitidez de versos mnemotécnicos (verso vs prosa).

MUESTRAS		MÁRGENES											BLANC		DIARC		AÑO	
Tipo	Estados Text.	Superior						Inferior			Izq	Cen	Der	San	Int	Cap		Cal
		Col	Aut	Op	Tit	Fol	Psd	Recl	Sign									
DM	ET-1	2	-	+	+	-	-	+	+	-	-	-	-	-	-	+	-	h.1320
DÍ	ET-2	2	-	+	+	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	+	-	1488
	ET-3	2	-	+	+	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	+	+	1497
	ET-4	2	-	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	1498
	ET-5	2	-	-	+	-	+	-	-	-	-	-	+	-	-	+	-	1562
DP	ET-6	2	-	-	+	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1889
	ET-7	1	(+)	-	(+)	-	+	-	+/-	+/-	+/-	-	+	-	-	-	-	1940
	ET-8	1	-	-	(+)	-	+	-	-	-	-	-	+	+	-	-	-	1974
	ET-9	2	-	-	+	-	+	-	+/-	+/-	+/-	-	+	-	-	-	-	1976

TABLA III: ENMARCACIÓN DEL TEXTO.

Legenda:

Aut :Nombre del auctor
 BLANC : Presencia de blancos en la mancha
 Cal : Uso de Calderones (rúbricas)
 Cap : Presencia de números de línea en el
 margen central
 Col : Número de columnas
 Der: : Presencia de números de línea en el
 margen derecho

Legenda:

DIACR : Signos diacríticos para los segmen-
 tos textuales
 Fol : Número de foliación
 Int : Existencia de espacios interlineados
 Izq : Presencia de reclamos
 Sang : Existencia de sangrados
 Sign : Uso de signatura tipográfica
 Tit : Título de opúsculo

MUESTRAS		TIPOGRAFÍA					CONT		AÑO
		Tipo letra			Mod		Ser	Ind	
Tipos	Estados textuales	Gót	Hum	Red	Curs	Vers			
DM	ET-1	1	0	0	0	0	+	-	h.1320
DI	ET-2	1	0	0	0	0	+	-	1488
	ET-3	2	0	0	0	0	+	-	1497
	ET-4	2	0	0	0	0	+	-	1498
DP	ET-5	0	2	0	1	1	+	-	1562
	ET-6	0	0	2	0	1	+	-	1889
	ET-7	0	0	3	2	0	-	+	1940
	ET-8	0	0	2	2	1	-	+	1974
	ET-9	0	0	2	1	1	+	-	1976

TABLA IV: ASPECTOS CODICOLÓGICOS.

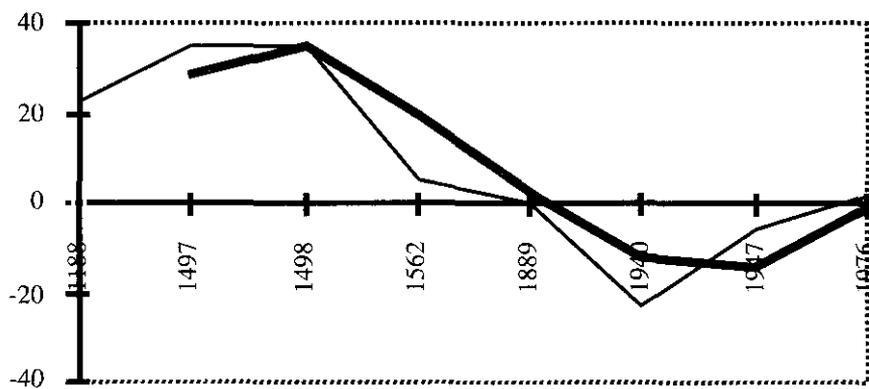
Legenda:

- CONT : Contexto Codicológico
 Curs : Tamaños de las cursivas (0/1/2)
 Gót : Gótica binaria: n^o de tamaños (0/1/2)
 Hum : Humanística italiana: n^o de tamaños (0/1/2)
 Ind : Independencia de la unidad documental
 Mod : Modalidad(es) de la letra
 Red : Redonda
 Ser : La unidad documental como miembro de una serie
 Vers : Tamaño de las versales (0/1/2)

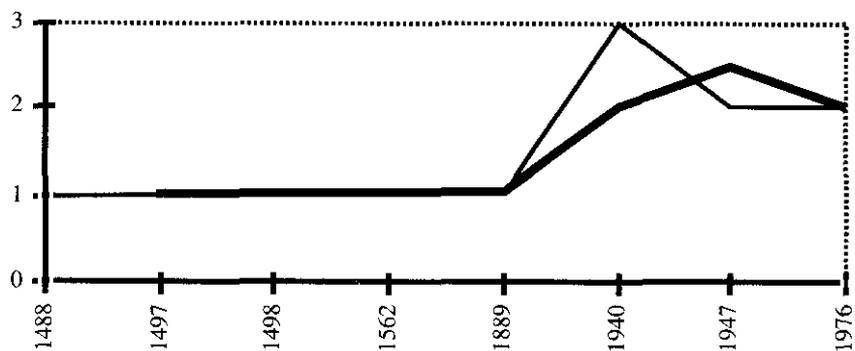
5. SELECCIÓN DE HISTOGRAMAS



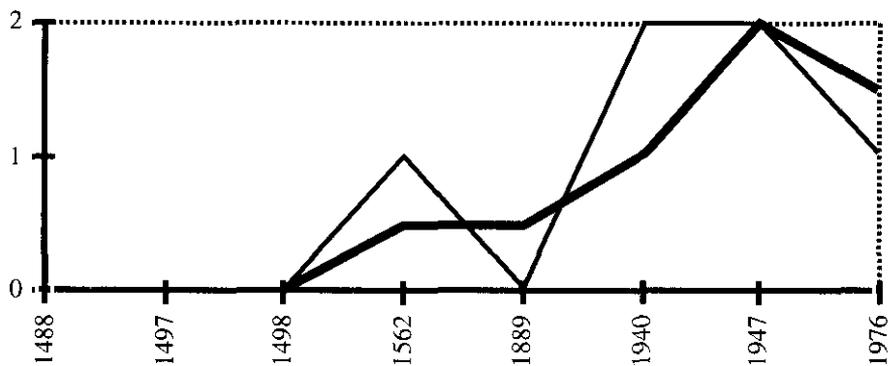
Histograma I: *Espacios hábiles por página,*



Histograma II: *Grado de abreviación textual.*



Histograma III: *Estructura o trama textual.*



Histograma IV: *Presencia de letra cursiva.*

De		modalibus	
<p>quod est contingens & possibile: quandoque est: quod non est: ideo necesse est esse & impossibile est esse sunt contrarie: & possibile est esse & possibile est non esse subalterantur: & similiter impossibile est esse & possibile est non esse: sed necesse est esse & possibile est non esse admodum. Dicitur impossibile est & possibile est esse: ut per sequenti figura. Nota dicitur qd omnes propositiones que sunt in eodem ordine equipollent. Et augetur & modus argumentandi in contrariis subalternis: & contradicentibus eodem modo attenditur in his: sicut in propositionibus de inesse. Sciendum est autem circa modalium equipollentias: qd idem operatur negatio posita ad modum: sicut in propositionibus de inesse. Negatio in modalibus preposita modo facit equipollere suo contradicentia: ut non necesse est esse & possibile est non esse: equipollent. Negatio vero apposita dicitur facit equipollere contrariis: Negatio vero apposita utriusq; subalterno. Unde sciendum qd possibile & contingens ides significant. Unde propositiones de possibili continentur similiter ordinate equipollent. Similes aut</p>		<p>propositiones sibi inuicem equipollentes sunt in uno ordine. Unde patet qd quatuor sunt ordines. Primus ordo est possibile est esse cum suis equipollentibus. Secundus possibile est non esse cum suis equipollentibus. Tertius impossibile est esse cum suis equipollentibus. Quartus necesse est esse cum suis equipollentibus. Et quo patet qd quatuor ordo contrarius est tertio: ergo primus subcontrarius secundo. Tertius contradiCTORIUS primo. Quartus secundo contradicentius: cum quatuor subalternis: & secundus tertio. Unde veritas. I. Tertius est quarto semper contrarius ordo: pugnat cum quarto. I. dicendo secundus. Si qd contrario lineam tibi prima secunde. Tertius est qd non contradicentius ordo.</p> <p>C. Prima subest quarte vice particularis habet C. Sed habet ad formam se lege secundam sequentem. Et ordo subalterno sit primus tunc secundus. Primus enim dicitur: edentibus secundus tertius illiace: purpurea res quod. Dicitur. Vnde tam sed. a. confirmat utrumq;. C. Dicitur. e. verum destruit. I. qd modum.</p>	
Purpurea	Contrarie	Illiace	Edentibus
<p>Non possibile est non esse Contingens est non esse Impossibile est non esse Necesse est esse</p>		<p>Non possibile est esse Non contingens est esse Impossibile est esse Necesse est non esse</p>	<p>Subalterni</p>
<p>Subalterni</p>	Subcontrarie	<p>Subalterni</p>	
<p>Possible est esse Contingens est esse Non possibile est esse Non necesse est esse</p>		<p>Possible est non esse Contingens est non esse Impossibile est non esse Non necesse est esse</p>	Edentibus
Amabimus		Edentibus	
<p>C. Explicit opusculum quadraginta simus. Sancti Thomae de aquino de modalibus.</p>			

Lámina II: (AQUINO, 1497) ET-3.

330

DE PROPOSITIONIBUS MODALIBUS.

stille esse, nunquam est. Contingens vero et possibile similitudinem habent cum signo particulari: quia quod est contingens et possibile, quomodoque est, quomodoque non est. Et idcirco necesse est esse et impossibile est esse, sunt contraria, et possibile est esse et possibile est non esse, subalternatim: necesse est esse et possibile est esse, subalternatim, et similiter: impossibile est esse et possibile est non esse; nec necesse est esse et possibile est non esse, contradictorianim: similiter: impossibile est esse et possibile est esse, ut patet in sequenti figura. Notandum, quod omnes propositiones, quae sunt in eodem ordine, aequipollent. Lax autem, et modus argumentandi in contrariis, subalternis et contradictoriis eodem modo attenditur in his, sicut in propositionibus de inesse. Sciendum est autem circa modalium aequipollentibus, quod idem operatur negatio posita ad modum, sicut in propositionibus de inesse. Negatio in modalibus proposita modo fuit aequipollere suo contradictorio, ut e non necesse est esse, et impossibile est non esse = aequipollent; negatio vero apposita dicto, inest aequipollere contrario: negatio vero apposita

utriusque, subalternis. Unde sciendum, quod possibile et contingens idem significant: unde propositiones de possibili contingenti similiter ordinatae aequipollent. Omnes autem propositiones sibi invicem aequipollentes sunt in uno ordine. Unde patet quod quatuor sunt ordines. Primus ordo est: possibile est esse cum suis aequipollentibus. Secundus: possibile est non esse cum suis aequipollentibus. Tertius: impossibile est esse cum suis aequipollentibus. Quartus: necesse est esse cum suis aequipollentibus. Ex quo patet, quod quartus ordo contrarius est tertio; ergo primus subcontrarius secundum, tertius contradictorius primo, quartus secundo contradictorius, primus quartus subalternus, et secundus tertio. Unde versus;

Tertius est quarto semper contrarius aequo.
 Negat cum quarto contradicendo secundus.
 Et subalternis linea sibi prima aequa est.
 Tertius est primo contradictorius aequo.
 Tertius habet quartus vicem particularis habens.
 Sed haec ad seriem se lege secundum sequentem.
 Val octo subalternis sibi primus sicut sciendum.
 Primus aequipollens, aequipollens secundus.
 Tertius illinc, purpurea reliqua.
 Destinat a. tertium sed a. contraria reliqua.
 Destinat a. tertium, destinat l. que aequa est.

PURPURA

Non possibile est non esse.
 Non contingens est non esse.
 Impossibile est non esse.
 Necesse est esse.

CONTRARIE

ILLIACI

Non possibile est esse.
 Non contingens est esse.
 Impossibile est esse.
 Necesse est non esse.

Subalternis

Subalternis

Possibile est esse.
 Contingens est esse.
 Non possibile est esse
 Non necesse est non esse.

SUBCONTRARIE

Possibile est non esse.
 Contingens est non esse.
 Impossibile est non esse.
 Non necesse est esse.

AMARINUS

IDENTULI

2. Quis vero praedicatum determinet subiectum et non e converso, ¹ idcirco ad hoc, quod propositio sit modalis, oportet quod quatuor praedicti modi praedicantur et verbis importantis compositionem ponatur in subiecto. Quod eadem sit, si pro verbo indicativo propositionis sumatur infinitivum et pro nominativo accusativus. Et dicitur "dictum", ² sicut huius propositionis "Socrates currit" dictum est "Socratem currere". Quando ergo dicitur ponitur in subiecto, et modus in praedicto, tunc est propositio modalis, ut cum dicitur "Socratem currere esse possibile". Si autem convertatur, erit de inesse, ut dicitur: "possibile est Socratem currere".

Propositionum autem modalium quaedam est de dicto, quaedam de re. Modalis de dicto est, in que totum subicitur dictum et modus praedicatur, sicut cum dicitur: "Socratem currere esse possibile". Modalis de re est quando modus interpretatur dicto, ut cum dicitur: "Socratem possibile est currere". Sciendum est, tamen, quod omnes modales de dicto sunt singulares, [cum quod modus ponitur de hoc vel de illo iuncta sicut de quodam singulari]. Modus autem de re modalis de re iudicatur: universalis, particularis, indefinita vel singularis secundum verbum in dicto, sicut de propositionibus de inesse. Unde habet: "omnes : tamen possibile est currere" est universalis, et sic de aliis.

3. Item sciendum est, quod propositio modalis dicitur affirmativa vel negativa secundum affirmationem vel negationem modi et non propter affirmationem vel negationem dicti. Unde etiam, "Socratem non currere esse possibile" est affirmativa; haec vero: "Socratem currere non esse possibile" est negativa.

¹ En: I, c. 26, n. 2 escribe: "Intellectus... in omni propositione aliquem formam significativam per praedicatum applicat aliquid vel significatum per subiectum, vel e converso ad id".

² Las palabras que aquí se. Tomás llama "dictum", en otros textos las llama "enunciado" (L. c. 14, n. 13 ad 3; cf. I Sent. d. 41, a. 1, a. 3; ver: 2, 13 ad 2).

2. Pero cómo... adirado determina al sujeto y no al contrario, por esto, para que una sentencia sea modal, es necesario que se prediquen los cuatro modos antes dichos, y que se ponga en apoyo del sujeto un verbo que se introduzca en la oración. Lo cual se hace de este modo: frente al verbo en indicativo de la sentencia se toma el infinitivo, y frente al nominativo, el acusativo. Además se le denomina "enunciado", como por ejemplo, de esta sentencia "Sócrates corre", el enunciado es "que Sócrates corre". Por tanto, cuando el enunciado se toma como sujeto y el modo como predicado, entonces es una sentencia modal, como cuando se dice "que Sócrates corre es posible". En cambio, si se convierte, la sentencia será "asertórica", por ejemplo, "posible es que Sócrates corra".

De entre las sentencias modales, una trata acerca del enunciado, otra acerca del tema. La sentencia modal [que trata] acerca del enunciado es aquella en la que el todo se subordina al enunciado y el modo se predica, [como cuando se dice "que Sócrates corre es posible"]. La sentencia modal [que trata] acerca del tema es aquella en la que el modo se interesa en el enunciado, como cuando se dice "Socratem possibile est currere".¹ Es necesario saber, que todas las sentencias modales sobre el enunciado son singulares, [dado que el modo se predica de éste o de aquel enunciado como de algo singular]. Sin embargo, el modo o la sentencia modal sobre el tema se predica como universal, particular, indefinida o singular según el sujeto del enunciado, como es las proposiciones asertóricas. De ahí que esta proposición "es posible que Sócrates corra" es universal, etc.

3. Del mismo modo, es necesario saber que una proposición modal se denomina afirmativa o negativa con relación a la afirmación o negación del modo, y no a causa de la afirmación o negación del enunciado. Por tanto, la proposición "es posible que Sócrates corra", es afirmativa; sin embargo, la proposición "no es posible que Sócrates corra", es negativa.

¹ Considerar el texto latino por no estar como ejemplo la traducción castellana, que sería "es posible que Sócrates corra".

7. BIBLIOGRAFÍA

- [BLECUA, 1983] BLECUA, A.: *Manual de Crítica textual*. Madrid, Castalia, 1983.
- [BOCHENSKI, 1940] BOCHENSKI, J. M.: "Sancti Thomae Aquinatis De Modalibus opusculum et doctrina." *Angelicum*, 17 (1940), pp. 180-218.
- [BOZZOLO, 1980a] BOZZOLO, C. y ORNATO, E.: "La Constitution des cahiers dans les manuscrits en papier d'origine française et le problème de l'imposition." En: *Pour une histoire du livre manuscrit au Moyen Âge. Trois essais de codicologie quantitative*. París: Editions du CNRS (Centro Nacional de Publicación de París). 1980, pp. 124-212.
- [BOZZOLO, 1980b] BOZZOLO, C. y ORNATO, E.: "Les dimensions des feuillets dans les manuscrits français du Moyen Âge." En *Op. Cit.*, 1980, pp 216-351.
- [BUNGE, 1983] BUNGE, M.: *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Barcelona, Ariel, 1983² corr.
- [DAHL, 1987] DAHL, S.: *Historia del libro*. [3ª reimp.]. Madrid, Alianza Editorial (AU 336), 1987.
- [DAIN, 1961] DAIN, A.; MALLON, J.; y PERRAT, CH.: "La paléographie." En: *L'histoire et ses méthodes*. París: Encyclopédie de la Pléiade, II, 1961, pp. 25-147.
- [DAIN, 1975] DAIN, A.: *Les manuscrits*. París, Société d'édition "Les Belles-lettres" (Collection d'études anciennes), 1975³ rev. y aum., (1949¹).
- [DESTREZ, 1924] DESTREZ, J.A.: "La 'Pecia' dans les manuscrits du Moyen Âge." *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques*, 13 (1924), pp. 182-197. (Manejo separata, pp. 1-16)
- [DONDAINE, 1976] DONDAINE, H. F. (Ed.): "De propositionibus modalibus." En *Sancti Thomae de Aquino Opera Omnia iussu Leonis XIII*. P.M. edita, Tomus XVII. cura et studio fratrum praedicatorum. Roma, Editori di San Tommaso, 1976, pp. 387-400 y 421-422. [Utilizo un ejemplar de la Biblioteca de la Facultad de Teología del Norte de España-Sede de Burgos -].
- [ESCARPIT, 1981] ESCARPIT, R.: *Teoría General de la Información y de la Comunicación*. Barcelona, Icaria, 1981², (1977¹).
- [GASTALDELLI, 1979] GASTALDELLI, F.: "Orientamenti Bibliografici di Codicologia e critica Testuale." *Salessianum*, 41/1 (1979), pp. 115-139.
- [GIRY, 1972] GIRY, A.: *Manuel de Diplomatique*. Hildesheim /New York, Georgy Olms, 1972.
- [GUMBER, 1976] GUMBER, M.J.M. (Ed.): *Codicología I. Théories et Principes*. Leyde: E.J. Brill, 1976, 112 p.
- [GUMBERT, 1978] GUMBERT, J.P.M. (Ed.): *Codicologica II. Éléments pour une codicologie comparée. 4 essais méthodologiques*. Leiden, E.J. Brill, 1978.
- [MARICHAL, 1973] MARICHAL, R.: "La critique des textes." En: SAMARAN, 1973, 1247-1366.
- [MÜLLER, 1959] MÜLLER, G.: "La reportatio." *Salessianum*, 21/1 (1959), pp. 647-659.

- [OUY, 1973] OUY, G.: "Les manuscrits." En SAMARAN, 1973, p. 1085 ss.
- [REYNOLDS, 1978], REYNOLDS, N.G. y WILSON, N.G.: *Scribes and scholars. A guide to the transmission of Greek and latin literature*. Oxford, Clarendon Press, 1978² rev. y aunm. (1968¹)
- [ROBLES, 1974] ROBLES, L.: "Notas históricas al 'De modalibus' de Sto. Tomas." *Teorema*, 4/3 (1974), pp. 419-450.
- [SAMARAN, 1973] SAMARAN, CH.: *L'Histoire et ces méthodes*. París, Gallimard (Encyclopédie de la Pléiade) II-I, 1973, reim., (1961¹).
- [SPUNAR, 1980a] SPUNAR, P.: Reseña de GUMBERT 1976. *Scriptorium*, 34/1 (1983), pp. 122-125.
- [SPUNAR, 1980b] SPUNAR, P.: Reseña de GUMBERT 1978. *Scriptorium*, 34/2 (1980), pp. 316-318.
- [WALLEK, 1969] WALLEK, R. ; WARREN, A.: "Ordenación y fijación del material." En: *Teoría literaria*. Madrid, Gredos, 1969⁴, pp. 69 ss.